



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

si Síntesis
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Lunes 27 de noviembre de 2023

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO

PRIMERA PLANA

Batean tres Ministros la elección mediante voto/Milenio Diario -nota principal-

Los Ministros de la SCJN rechazaron la propuesta del Presidente AMLO y de la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, de elegir a jueces y hasta a integrantes del Máximo Tribunal del país por medio del voto popular en urnas. Al participar en la *Feria Internacional del Libro de Guadalajara*, las Ministras Loretta Ortiz Ahlf y Margarita Ríos-Farjat, así como el Ministro Alberto Pérez Dayán, coincidieron en lo “inviabile” de la propuesta... *(Nota principal: La Crónica, Diario de México y El Día. Espacio en primera plana: Universal, Financiero, Unomásuno. Interiores: Reforma, El Sol de, La Razón y Prensa)*

Poder Judicial no debe renunciar a ser contrapeso: Laynez/Excélsior -espacio en primera plana-

“No sólo es el Poder Legislativo el que debe tener una función de contrapeso, que él verá si renuncia o no a esa función de contrapeso; el Poder Judicial, que nunca puede ni debe renunciar a su función de contrapeso; y, los órganos constitucionales autónomos, que van a servir de contrapesos”, afirmó el Ministro Laynez Potisek. *(Espacio en primera plana: La Razón . Interiores: Financiero y 24 Horas)*



Insisten en “destitución” de senadores por el caso INAI/Milenio Diario -espacio en primera plana-

Ministros de la SCJN y el ex presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel confrontaron posturas jurídicas sobre una eventual destitución de senadores por no designar a los comisionados faltantes en el INAI antes de que concluya el actual periodo de sesiones el próximo 15 de diciembre. Al participar en la FIL Guadalajara, el Ministro Alberto Pérez Dayán fue enfático y reiterativo en su postura sobre destituir a los legisladores por no acatar la resolución del Pleno de la Corte respecto a estos nombramientos, aprobada el pasado 23 de agosto.

IMPACTOS POR PERIÓDICO

Milenio Diario (8), El Financiero (7), El Heraldo de México (6), El Universal (5), 24 Horas (5), La Razón de México (5), ContraRéplica (5), Excélsior (4), La Crónica de Hoy (3), El Independiente (3), La Jornada (2), El Economista (2), Diario de México (2), Unomásuno (2), Ovaciones (2), Reforma (1), El Sol de México (1), Reporte Índigo (1), Diario Imagen (1), La Prensa (1), El País (1) EjeCentral (1) y El Día (1)

COBERTURA EN TEMAS

Reforma Judicial/Feria Internacional del Libro de Guadalajara	16
Autonomía e Independencia Judiciales/Equilibrio de...	13
Terna de Candidatas a Ministras de la SCJN	12
Paquete económico/Proyecto de presupuesto de...	8
Violencia de Género	2
Menciones a Ministras y Ministros en Particular	2
Integración de la Ministra Loretta Ortiz Ahlf a la Primera Sala...	1
Nombramientos en Organismos Autónomos/Omisiones...	1
Amparo en Revisión/Derecho a la Salud/Falta de Atención...	1
Generación 1989-1993 de la Facultad de Derecho de la UNAM	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO	22
SALAS	6

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS	21
ARTÍCULOS	8

	<p><u>BATEAN TRES MINISTROS LA ELECCIÓN MEDIANTE VOTO; GODOY, PLAN B A LA CORTE</u></p> <p>Loretta Ortiz, Margarita Ríos-Farjat y Alberto Pérez Dayán rechazaron la propuesta de la 4T de elegir en las urnas a jueces y Ministros de la Corte. Ortiz señaló que no es un sistema “adecuado”, Ríos-Farjat sostuvo que ese modelo no aporta soluciones a los problemas de la sociedad, mientras que Pérez Dayán lo consideró “inviable”. En tanto, el Gobierno perfila a Ernestina Godoy para la SCJN en caso de que la oposición rechace la terna conformada por Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos.</p>
	<p><u>MINISTROS DE LA CORTE RECHAZAN SER ELECTOS POR VOTO POPULAR</u></p> <p>Argumentos. Ministros de la Corte rechazaron ayer la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador de reformar al Poder Judicial para que jueces y Ministros sean elegidos vía voto popular, lo cual rechazaron por “inadecuado” e “inviable”. Loretta Ortiz señaló, durante su participación en la FIL Guadalajara, en el seminario “El derecho a la información, la importancia de la transparencia”, que un perfil para llegar a la Corte debe contar con cualidades específicas, por lo que “no se puede alcanzar en la urna siendo electos”.</p>
	<p><u>SCJN RECHAZA PROPUESTA PARA SER ELECTOS POR VOTO</u></p> <p>Tal como se esperaba, Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazaron la propuesta impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador de reformar al Poder Judicial, con la cual pretende que los integrantes de esta instancia sean elegidos por medio del voto popular. Loretta Ortiz Ahlf, togada del Máximo Tribunal del país señaló que un perfil para llegar a la Suprema Corte debe contar con cualidades específicas, por lo que “no se puede alcanzar en la urna siendo electos”, al tiempo que subrayó que el planteamiento del Mandatario es “inadecuado”.</p>
	<p><u>MINISTROS, EN CONTRA DE ELECCIÓN POPULAR</u></p> <p>La transparencia y la democracia han sido luchas de una generación de mexicanos y aunque se reconocen importantes avances, hoy día se registran retrocesos y problemas, coincidieron los Ministros de la SCJN, al tiempo de señalar estar en contra de la elección popular, por ser condicionante.</p>
	<p><u>AUMENTAN DURACIÓN Y APAGONES DE CFE</u></p> <p>Las interrupciones en el suministro de energía eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se han incrementado significativamente desde que inició el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador y particularmente este año se dispararon. De acuerdo con datos de CFE Transmisión que fueron obtenidos de sus informes anuales y del Sistema de Información Energética de la Secretaría de Energía, en 2018 el índice promedio de duración de las interrupciones fue de 2 minutos y mil 491 <i>megawatts</i>-hora de energía no suministrada.</p>
	<p><u>PARTIDOS LOCALES SE AFERRAN A LOS RECURSOS DEL ERARIO EN 2024</u></p> <p>Partidos políticos locales nacen, mueren e intentan volver con un nuevo registro y otro nombre, siempre buscando el dinero de los contribuyentes. De acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral, 83 de ellos intentarán mantener el registro en los próximos comicios y, desde luego, los millones de pesos en recursos públicos.</p>
	<p><u>TENDERÁ PUENTES ENTRE LA UNAM Y LAS AUTORIDADES</u></p> <p>Ante la posibilidad de que una mujer unamita llegue a la Presidencia de la República, desde la Secretaría General de la UNAM, Patricia Dávila buscará construir vínculos que permitan apoyo mutuo entre la Universidad y el Gobierno. En entrevista con <i>Excelsior</i>, la secretaria general número 47 en la historia de la máxima casa de estudios mencionó su optimismo ante la llegada de un nuevo Gobierno, en 2024.</p>

	<p><u>SORPRENDE REPUNTE DE ECONOMÍA AL TERCER TRIMESTRE</u></p> <p>La economía confirmó su buen ritmo al crecer entre julio y septiembre 1.1 por ciento a tasa trimestral, y 3.4 por ciento en el acumulado del año. Desempeño que fue por la construcción. Expertos advierten que es posible que a finales de año se consiga avanzar entre 3.3 y 3.7 por ciento, siendo la inversión y el consumo los motores de crecimiento.</p>
	<p><u>PLANTEA BIDEN QUE SE AMPLÍE LA TREGUA ENTRE ISRAEL-HAMÁS</u></p> <p>Diecisiete rehenes más fueron liberados por Hamás dentro de Gaza, incluida una niña estadounidense-israelí de cuatro años, como parte del acuerdo de tregua con Israel. El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo que es “impensable por lo que tuvo que pasar” Abigail Edan, quien cumplió cuatro años durante su cautiverio.</p>
	<p><u>LIQUIDARON EN EL III TRIM. INVERSIONISTAS FORÁNEOS POSICIONES POR 7,462 MDD</u></p> <p>La cuenta corriente del tercer trimestre del año registró un superávit de 2,628 millones de dólares, que representa 0.6 puntos del Producto Interno Bruto (PIB), informó Banco de México. Este saldo positivo es el segundo consecutivo trimestral del año, aunque modera el observado en el cuarto anterior, de abril a junio que fue de 3,49% millones.</p>
	<p><u>SECOS, 80% DE LOS MUNICIPIOS</u></p> <p>La sequía en México ha alcanzado niveles sin precedentes en los últimos cinco años, afectando al menos a 80 por ciento de los municipios del país, es decir, a ocho de cada 10. Según el Monitor de Sequía del Servicio Meteorológico Nacional, al 15 de noviembre, 538 municipios, equivalentes al 21 por ciento del total, experimentan condiciones de sequía extrema a excepcional, mientras que en mil 20 municipios (41 por ciento) la intensidad varía de moderada a severa.</p>
	<p><u>REQUIERE ACAPULCO 500 MIL MDP: CANACO</u></p> <p>Mérida, Yuc. El huracán <i>Otis</i> devastó 98 por ciento de comercios y hotelería de Acapulco, todos en mayor o menor medida están afectados, los daños ascienden a 500 mil millones de pesos y para recuperarse en su totalidad el puerto necesitará al menos dos años”. Dijo en entrevista con <i>El Heraldo de México</i>, Alejandro Martínez Sidney, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) de Acapulco.</p>
	<p><u>AGUAS BLANCAS VIVE EN EL OLVIDO, TRAS OTIS</u></p> <p>El pueblo de unos 3 mil habitantes se dedica, en su mayoría, al cultivo de nanche, mango y coco, pero el río de la comunidad se desbordó y arrasó con sembradíos. A un mes del paso del huracán, aún hay restos de láminas y basura en las calles; la primaria y el Colegio de Bachilleres siguen cerrados, no hay señal de celular y sus pobladores aún esperan que lleguen los apoyos.</p>
	<p><u>PARTIDOS EN FALTA: VAN A ELECCIÓN CON ADEUDO EN MULTAS AL INE POR 152 MDP</u></p> <p>Con el proceso electoral presidencial más amplio en la historia ya en marcha, los partidos políticos nacionales y locales arrastran deudas por 152.1 millones de pesos, únicamente correspondientes a irregularidades en materia de fiscalización, derivadas de investigaciones realizadas en este 2023.</p>
	<p><u>EL INFIERNO MIGRANTE, LA PESADILLA EN MÉXICO</u></p> <p>La faltade albergues ha llevado a las personas migrantes a buscar refugio en lugares improvisados en la vía pública, enfrentándose a condiciones precarias e insalubres mientras buscan sobrevivir. A ello se le suma que varios de estos grupos han comenzado a quedarse a vivir en el país de forma permanente.</p>

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2023
\$15.00 - AÑO 24 - NÚMERO 4553

www.milenio.com



Martin Wolf
"No hay varitas mágicas que puedan acelerar el crecimiento" - P. 28 Y 29



Ana María Olabuenaga
"Los candidatos presidenciales en los gestos de Chaplin" - P. 9



Agustín Basave
"Populismo, arma de izquierda y derecha para llegar al gobierno" - P. 16

Poder Judicial. Loretta Ortiz, Ríos-Farjat y Pérez Dayán ven "inviabile" propuesta de la 4T: "los abogados que se necesitan tienen un perfil que no se alcanza en urnas"

Batean tres ministros la elección mediante voto; Godoy, plan B a la Corte

J.A. BELMONT Y S. ARELLANO

Loretta Ortiz, Margarita Ríos-Farjat y Alberto Pérez Dayán rechazaron la propuesta de la 4T de elegir en las urnas a jueces y ministros de la Corte.

Ortiz señaló que no es un sistema "adecuado", Ríos-Farjat sostuvo que ese modelo no aporta soluciones a los problemas de la sociedad, mientras que Pérez Dayán lo consideró "inviabile".

En tanto, el gobierno perfila a Ernestina Godoy para la SCJN en caso de que la oposición rechace la terna conformada por Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos. PÁGS. 6 A B

Falta de nombramientos
Insisten en "destitución" de senadores por el caso INAI

JOSE A. BELMONT - PÁGS. 6 Y 7

A Tren Maya y Dos Bocas, 90% del gasto para obras públicas

ROBERTO VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO
De 2018 a 2024 se destinarán \$1.5 billones; Centro de Investigación Económica. PÁG. 22



Exportación de residuos, una industria en ascenso
LA: riesgos a corto plazo



Protesta en la FIL. Repudian ataque militar de Israel a la Franja de Gaza

Integrantes del Comité de Solidaridad con Palestina llevaron a cabo una protesta en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en repudio a la incursión militar de Israel en Gaza.

Libres, 56 más en el tercer día de tregua

En el tercer día de tregua, Hamás entregó a 17 rehenes, incluidos nueve niños y cuatro mujeres, mientras que Israel liberó a 39 prisioneros. ARIEL OJEDA - PÁG. 20



P. B3 B9



Teletón. El primer CRIT en zona rural abre en la Montaña de Guerrero

Samuel: "vamos macizo por el carro completo y naranja"

META 2/4

A. DELGADILLO Y A. MARTÍNEZ, COLIMA
El precandidato de MC, Samuel García, estuvo en Jalisco y luego fue recibido con gritos de "presidente" en Colima. PÁG. 12

De Iztapalapa al mundo
Sheinbaum y Brugada, el dúo "dinamita" del cambio
MICHELLE MEJÍA - PÁG. 10

Niños y jóvenes toman las armas contra La Familia

Algunos apenas pueden cargar el rifle para defender a madres y hermanas en Acatlán del Río

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 4



LA
CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N.º 9.802-\$10.00 // LUNES 27 NOVIEMBRE 2023 // WWW.CRÓNICA.COM.MX



**"Juntas
somos
dinamita"**

Claudia Sheinbaum y Clara Brugada sostuvieron un encuentro en Iztapalapa con simpatizantes y militantes de Morena. "Juntas, Clara, desde la alcaldía de Iztapalapa y yo, desde la jefatura de gobierno, logramos transformar Iztapalapa, juntas somos dinamita... dos mujeres un camino", dijo sonriente la precandidata presidencial. **PAG 8**

Ministros de la Corte rechazan ser electos por voto popular

En la FIL, Loretta Ortiz, Margarita Ríos-Farjat y Alberto Pérez Dayan señalan inconvenientes de la propuesta de la 4T

Argumentos. Ministros de la Corte rechazaron ayer la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de reformar al Poder Judicial para que jueces y ministros sean elegidos vía voto popular, lo cual rechazaron por "inadecuado" e "inviable".

Loretta Ortiz señaló, durante su participación en la FIL Guadalajara, en el seminario 'El derecho a la información, la importancia de la transparencia', que un perfil para llegar a la Corte debe contar con cualidades específicas, por lo que "no se puede

alcanzar en la urna siendo electos".

Margarita Ríos-Farjat señaló que la elección popular de los integrantes de la Corte podría condicionar la impartición de justicia.

"Cuando lleguen los jueces electos popularmente, ¿van a necesitar mantener ese apoyo popular o van a ser removidos? Si van a necesitar mantener ese apoyo popular, ¿eso va a condicionar sus decisiones?", dijo.

Alberto Pérez Dayan consideró que la propuesta de la 4T es "no viable" por la naturaleza de la labor de impartir justicia. **PAG 6**

PRECAUCIÓN
Página 9

Inauguran el CRIT-Tlapa; AMLO prefirió no llegar, porque había "provocadores" de la CETEG



GUERRA
Página 14

Libera Hamás a otros 17 rehenes; 14 israelíes y 3 de otras nacionalidades



DESAPARECIDOS
Página 10

Concreta la Fiscalía de Querétaro alianza con empresarios para mejorar alerta Amber y protocolo Alba

ALDEA GLOBAL / Fran Ruiz

El regreso de Sam Altman a OpenAI, ¿señal de que la IA podría haber escapado del control humano?

Hay algo profundamente siniestro detrás del caso Sam Altman, gurú de la inteligencia artificial y protagonista de una historia que llama la atención mundial. La expulsión fulminante, el viernes 17 de noviembre, de Altman de OpenAI, su contratación el pasado lunes por Microsoft, la rebelión de los trabajadores para exigir su regreso a la mayor compañía de inteligencia artificial del mundo, y

finalmente su recontractación ha generado una gigantesca interrogante: ¿Cruzó Altman, desde su laboratorio de experimentación en OpenAI, el punto de no retorno en el que la inteligencia artificial escapó del control de los humanos? O por decirlo de otra manera: ¿Está un milenio de 35 años jugando con los dados de Dios y poniendo en peligro a la humanidad? **PAG 16**

El 91% de la IED no es capital nuevo, es sólo reinversión de utilidades: CEESP

Claridad. El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) afirmó ayer, contrario a las cifras que presume el gobierno federal, el 91.5% de la Inversión Extranjera Directa acumulada hasta septiembre del 2023 en realidad se trata de "reinvertiones" de utilidades, y solo el 8.5% corresponde a inversiones nuevas en México. **PAG 11**

LA ESQUINA

La propuesta del gobierno federal de que los ministros de la Corte sean electos mediante voto popular fue ayer desarmada por dos de los actuales ministros afines y propuestos por la 4T. Argumentan que de llegar a la Corte por esa vía podría condicionar sus decisiones con el objetivo de tener apoyo de la población. En su rechazo hay argumentos, algo que no ha presentado el gobierno.

WWW.DIARIODEMEXICO.COM



MI CIUDAD / 10
PAN adelanta cierre de filas para impedir la ratificación de Ernestina Godoy



MI CIUDAD / 11
Alertan autoridades por temporada de bajas temperaturas



DIARIO DE MÉXICO

LUNES
27 DE NOVIEMBRE DE 2023
AÑO 74
NÚM. 18968
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 5
Conavim debe dar datos de violencia de género, dice Inai

LAJARA INTERNATIONAL BOOK FAIR® FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA INTERNATIONAL BOOK FAIR® FERIA INTERNACIONAL DEL



SCJN rechaza propuesta para ser electos por voto

Desde la FIL de Guadalajara, ministros del Máximo Tribunal, incluidos los afines a Morena, desestimaron la propuesta presidencial que busca que todos los togados lleguen al cargo mediante una elección popular.

Resaltaron que llevar a cabo un proceso de esta índole podría condicionar la impartición de justicia, dado que se trataría de un sistema volátil como el de la conveniencia en la decisión política. **MI NACIÓN / 2**

PIDEN MODIFICAR O REVOCAR DECRETO DE MAÍZ TRANSGÉNICO

EXPERTOS AFIRMAN QUE EXISTEN LEYES QUE BRINDAN PROTECCIÓN SIN INTERFERIR EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA. **MI NACIÓN / 6**

Ministros, en contra de elección popular



Israel libera a 39 palestinos a cambio de los 17 rehenes

>> 5



La transparencia y la democracia han sido luchas de una generación de mexicanos y aunque se reconocen importantes avances, hoy día se registran retrocesos y problemas, coincidieron los ministros de la SCJN, al tiempo de señalar estar en contra de la elección popular, por ser condicionante...>> 3

Maestros de la Ceteg exigen soluciones a AMLO



Previo a la inauguración del Centro de Rehabilitación de La Montaña, en Tlapa, Guerrero al cual se supone asistiría el presidente Andrés Manuel López Obrador, maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de Guerrero (Ceteg) dieron portazo en busca de que se les escuchara y les dieran soluciones, lo cual no sucedió. >> 4

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Lunes 27 de noviembre de 2023

ElUniversalOnline @ElUniversal_Mx \$20

AMPLIA VENTAJA DE SHEINBAUM AL INICIO DE PREGAMPAÑAS

Tras la virtual conformación definitiva de la boleta electoral rumbo a los comicios presidenciales de 2024, la exjefa de Gobierno capitalino inicia en la delantera con 48% de intención del voto, muestra una encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL. Su principal rival, Xóchitl Gálvez, tiene 24%, mientras que Samuel García comienza la carrera con apoyo de 8%. Sin embargo, el gobernador de Nuevo León presenta un balance positivo en cuanto a opinión ciudadana, lo que puede mejorar su posicionamiento durante el proceso.

NACIÓN | A6



Claudia Sheinbaum (Morena-PT-PVEM)

Xóchitl Gálvez (PAN-PRI-PRD)

Samuel García (MC)

Preferencia electoral de Presidente
Si hoy fuera la elección para elegir Presidente, ¿por cuál candidato votaría?

Partidos locales se aferran a los recursos del erario en 2024

En el país, 83 institutos políticos buscan mantener registros para conservar financiamientos millonarios

LA SUCESIÓN 2024

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx
Partidos políticos locales nacen, mueren e intentan volver con un nuevo registro y otro nombre, siempre buscando el dinero de los contribuyentes. De acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral, 83 de ellos intentarán mantener el registro en los próximos comicios y, desde luego, los millones de pesos en recursos públicos.

Hasta ahora, no se puede determinar la bolsa que recibirán dichos institutos políticos el próximo año, pero tan solo en 10 entidades se prevé destinar 271 millones de pesos de gasto ordinario y de campaña.

De 1993 a este año, 79 partidos locales han perdido su registro y, con ello, la posibilidad de participar en los procesos de elección popular. En 2024 estarán en juego nueve gubernaturas, 31 congresos locales, mil 803 presidencias municipales, 14 mil 429 regidurías, mil 976 sindicaturas y 431 cargos auxiliares.

NACIÓN | A4



CLAUDIA: VAMOS POR "EL CARRO COMPLETO" EN LA GDMX
NACIÓN | A8



"ZACATITO PAL CONEJO", SE MOFA XÓCHITL
NACIÓN | A8



SAMUEL PIDE NO TEMER A UN CANDIDATO JOVEN
NACIÓN | A8

Rechazan ministros elección por voto

Perfiles de integrantes de la Suprema Corte son específicos, afirman, y no se alcanzan en las urnas

DANIELA WACHAUF

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf y Margarita Ríos Farías, propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, así como el ministro Alberto Pérez Dayán, rechazaron la propuesta del Ejecutivo para que los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean elegidos a través del voto popular.

Al participar en un seminario en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Ortiz Ahlf dijo que los abogados que necesita la Corte deben tener un perfil específico que no se puede alcanzar en las urnas. Relató que un juez de Estados Unidos dictó pena de muerte a un mexicano, pese a que había pruebas superabundantes; cuestionó por qué respaldó esa sentencia y le respondió: "Es que esto me dio más popularidad, me dio la oportunidad de ascender en mi carrera judicial".

NACIÓN | A11

GUERRA HAMAS-ISRAEL

LIBERAN REHENES; PIDEN MÁS TREGUA

Camino a Ofakim.— Israelíes liberados por Hamas saludan a la gente de camino a la base israelí de Ofakim para una primera evaluación. La tercera jornada de cese al fuego transcurrió sin incidentes y con la liberación de 17 rehenes por parte del grupo islamista, incluyendo a una niña israelí-estadunidense, un israelí con nacionalidad rusa y tres tailandeses. Israel liberó a 39 presos palestinos. Con la entrega de más rehenes, Hamas busca extender el cese al fuego más allá de hoy, cuando concluye el acuerdo original. | MUNDO | A28



CONFLICTO EN TIERRA SANTA

REUTERS/ALFONSO MARQUEZ

OPINIÓN

- NACIÓN
- A9 Hector de Mauleón
- A10 Leon Aráiz
- A16 Pedro Rojas
- A16 Ernestina Gómez
- A16 Margarita Zavala
- A16 Mauricio Méndez
- A17 Leonardo Curoto
- A17 Carlos M. Uruibe

\$17.55
DÓLAR AL MENUDO

MARIO MALDONADO
"Dos empresas relacionadas con el general Audomaro Martínez, titular del Centro Nacional de Inteligencia, recibieron reverses en los últimos días" | A22

RESCATE DE PEMEX, HASTA LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN

Pese a las promesas del presidente Andrés Manuel López Obrador, la petrolera reporta retrocesos en indicaciones clave como tomas clandestinas, accidentes, deuda con proveedores y acreaciones financieras, así como sobrecosto en obra pública. | CARTERA | A25

ASÍ SE JUGARÁN LOS CUARTOS DE FINAL
| B1 |

AMÉRICA	vs	LEÓN	vs	NEPÓLEÓN	vs	A DE SANTIAGO
TURIS	vs	PIRELLA	vs	PUNO	vs	GUADALAJARA

Días y horarios por definir.

ESPECTÁCULOS



Otro Pedro Infante llega a la pantalla

Mario Morán se siente elegido por el propio Ídolo de Guzmán, a quien encarna en la nueva bioserie de Vix. | A30 |



La FIL galardona a Dacia Maraini

La gran dama de las letras italianas fue reconocida con la Medalla Carlos Fuentes. | A37 |

¡ADIÓS BOLETOS!

Ya son ocho las líneas del Metro que sólo aceptan la Tarjeta de Movilidad Integrada. **Comunidad / 26**

1 4 5 6 7 9 12 B

LUNES
27 DE NOVIEMBRE
DE 2023.

AÑO CVII TOMO VI,
NO. 38,799
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL MUNDO DE LA VIDA NACIONAL



DON JUAN TRAE EL RITMO

Maluma Baby cerró la edición 2023 del Coca Cola Flow Fest, que durante una doble jornada reunió a 197 mil 312 personas en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

EXPRESIONES

RESISTENCIA Y CLAMOR

En *Misericordia*, su más reciente novela, la portuguesa Lidia Jorge hace una oda a la búsqueda de sentido en el último tramo de la vida. / 30-31



ADRENALINA

ÁGUILAS, EL ENEMIGO A VENCER

Como líder del torneo, el América está en la mira de sus rivales, los cuales intentarán dejarlo fuera de la final de la Apertura 2023.

GLOBAL

ANALIZAN AMPLIAR TREGUA

El gobierno de Israel y el grupo Hamás están dispuestos a extender el cese al fuego humanitario. En total han sido liberados 117 presos palestinos y 58 rehenes. Entre éstos, aún no están los dos mexicanos retenidos. / 28



Foto: AFP

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE DIRIGIRÁ

México lidera cumbre contra armas nucleares

Nuestro país encabezará hoy la segunda reunión del tratado sobre el tema en la ONU

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

En la segunda reunión de los Estados parte del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN), que comienza hoy en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), México refrendará su rechazo al uso de este tipo de armamento.

Juan Ramón de la Fuente dirigirá la cumbre, que se lleva a cabo en Nueva York, Estados Unidos, luego de que fuera electo para ello.

recordó la Misión Permanente de México ante la ONU.

El TPAN es el primer acuerdo aplicable a escala mundial que prohíbe íntegramente las armas nucleares. Entró en vigor en 2021 y en junio de 2022 se efectuó la primera reunión de Estados parte, en Viena.

“La segunda reunión del TPAN se desarrolla en un contexto global muy diferente al que prevalecía hace dos años, no obstante, la delegación mexicana ha negociado una declaración política que permita refrendar compromisos y mandar una señal esperanzadora que fortalezca la arquitectura mundial del desarme nuclear”, señaló la Cancillería.

PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA

Poder Judicial no debe renunciar a ser contrapeso: Laynez

Desde la FJ de Guadalajara, el ministro destacó que la división de Poderes es parte indispensable del sistema de equilibrios en nuestro país. / 6

PRIMERA

Emboscada deja un militar muerto y dos heridos en Chiapas

Un ataque a dos camionetas del Ejército, en Maravilla Tenejapa, Chiapas, provocó la muerte de un cabo de transmisiones. / 16



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Cecilia Soto González 14
Enrique Aranda 18

PRIMERA



LUCHA POR LA PRESIDENCIA

Hace un siglo, Plutarco Elías Calles, Adolfo de la Huerta y Ángel Flores se preparaban para la contienda electoral de la cual saldría el sucesor de Obregón. / 12

ASEGURADORAS

Alertan sobre cambio en acreditación del IVA

DE LA REDACCIÓN

La prohibición de la acreditación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), ordenada por el SAT en 2019, provocaría la quiebra de empresas del sector, encarecería las primas y afectaría la economía.

Así lo alertan especialistas, quienes afirman que las aseguradoras perderían 175 mil 876 millones de pesos con la disposición, la cual está en litigio.

DINERO

PATRICIA DÁVILA

Tenderá puentes entre la UNAM y las autoridades

COMO MANO DERECHA DEL RECTOR, la secretaria general de la universidad buscará acercarse a los alumnos y a la comunidad académica, pero también al gobierno

POR LAURA TORIBIO

Ante la posibilidad de que una mujer amiga llegue a la Presidencia de la República, desde la Secretaría General de la UNAM, Patricia Dávila buscará construir vínculos que permitan apoyo mutuo entre la Universidad y el gobierno.

En entrevista con **Excelsior**, la secretaria general número 47 en la historia de la máxima casa de estudios mencionó su optimismo ante la llegada de un nuevo gobierno, en 2024.

“Veo con mucho ánimo que vamos a hacer



Veo con mucho optimismo que vamos a entrar en una relación muy buena con quien quede en la Presidencia y a lo mejor podemos construir algunos puentes que nos permitan apoyarnos mutuamente.”

PATRICIA DÁVILA
SECRETARÍA GENERAL DE LA UNAM

estos puentes, que vamos a trabajar más que ahorita, porque ahora se trabaja mucho, pero quizá con nuevas ideas, nuevos

programas estratégicos”, anticipó.

Además, como mano derecha del nuevo rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, adelantó que impulsará una reestructura que permita una mayor vinculación con alumnos, académicos y directores.

Destacó que, como lo ha hecho toda su vida, caminará “rompiendo inercias” y promoverá la cercanía con la comunidad universitaria.

“Quiero estar más cerca, escuchar. Necesitamos ser un poquito más eficientes para poder llegar a más gente”, expresó.

PRIMERA | PÁGINA 10



Foto: Pável Jurado

RETOMAN BÚSQUEDA DE SUS HIJOS EN EL AJUSCO

Las integrantes del Colectivo Una Luz en el Camino regresaron a su labor para tratar de localizar, en la zona sur de la CDMX, a sus hijos desaparecidos, como han hecho desde hace tres años. / 26



PRIMERA

MARCOS, PIEZA CLAVE DEL LEVANTAMIENTO

Desde su incorporación al EZLN, en 1984, y aún más después del 1 de enero de 1994, el guerrillero ha sido el artífice para obtener visibilidad y empatía con el movimiento. / 23



APERTURA 2023
ASÍ SE JUGARÁ LA LIGUILLA

AMÉRICA LEÓN | MONTERREY SAN LUIS | TIGRES PUEBLA | PUMAS CHIVAS

EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11503 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 27 DE NOVIEMBRE · elfinanciero.com.mx

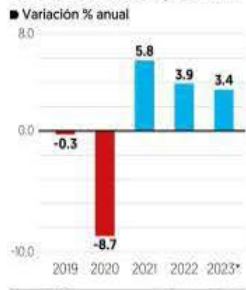
EN ALIANZA CON **Bloomberg**

ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Sorprende repunte de economía al tercer trimestre

Analistas. Motores del crecimiento han sido más fuertes; avanza PIB 3.4% anual

PIB de México por año



La economía confirmó su buen ritmo al crecer entre julio y septiembre 1.1 por ciento a tasa trimestral, y 3.4 por ciento en el acumulado del año. Desempeño que fue por la construcción. Expertos advierten que es posible que a finales de año se consiga avanzar entre 3.3 y 3.7 por ciento, siendo la inversión y el consumo los motores de crecimiento. "...si el crecimiento del cuarto trimestre es 0.0%, el del PIB 2023 será 3.3%. Aun creciendo sólo 0.3% en el último trimestre alcanzaremos 3.4% este año", escribió Jonathan Heath.

—Alejandra Moscosa / PÁG. 4

TRANSPORTE DE PASAJEROS
VEN CEMENTERAS OPORTUNIDAD PARA MOVER MÁS Y BARATO POR TRENES.
PÁG. 16



PRODUCCIÓN PETROLERA
TOCA SU SEGUNDO NIVEL MÁS BAJO DEL SEXENIO EN OCTUBRE; BAJÓ 7.3% ANUAL.
PÁG. 10

INFOGRAFÍA EF

FINALIZA TEMPORADA 2023

RED BULL DOMINA EL CAMPEONATO CON 860 PUNTOS. PÉREZ, SU MEJOR AÑO.

PÁGS. 24 Y 25

ASISTEN A FERIA DEL LIBRO

Ministros rechazan elección directa

Loretta Ortiz, Margarita Ríos Farjat y Alberto Pérez Dayán, ministros de la Corte, unieron fuerzas para rechazar la propuesta del presidente AMLO para que los juzgadores sean electos por voto popular.

—Pedro Hirriart / PÁG. 40

La Silla Roja.

ANA LAURA MAGALONI UNA CORTE AUTÓNOMA, CLAVE PARA EL NEARSHORING.

PÁG. 41

ELECCIONES

CLAUDIA SHEINBAUM POR MOTIVOS DE AGENDA DICE QUE NO IRÁ A LA FIL; HACE GIRA EN IZTAPALAPA CON CLARA BRUGADA.
PÁG. 43

XÓCHITL GÁLVEZ DICE QUE SHEINBAUM TIENE MIEDO DE IR A LA FIL; LA CRÍTICA POR PROMETER MÁS DE LO MISMO.
PÁG. 42

GIRA DE SAMUEL GARCÍA EN ZAPOPAN
ENVÍA MENSAJE A MORENA Y DICE QUE NUNCA LES PERDONARÁ HABERSE OLVIDADO DE LOS NIÑOS, LAS ESTANCIAS Y EL CÁNCER.
PÁG. 45



EN TRES DÍAS LIBERAN A 41 REHENES

Biden busca extender tregua en Gaza

ENTRAN CAMIONES A LA FRANJA CON AYUDA. El presidente Joe Biden se declaró aliviado por la liberación de 17 rehenes más, incluida la menor Abigail Edan, de cuatro años. / PÁG. 34

ESCRIBEN

Enrique Quintana COORDENADAS / 2

Prevenir la violencia contra las mujeres BEATRIZ SÁNCHEZ / BELEN SÁEZ / WOLFGANG DOLD / 35

INTERCAM Banco

EL BANCO DEL NEARSHORING

#HumanismoFinanciero®

intercam.com.mx

El Poder Judicial no puede ni debe renunciar a ser contrapeso: Laynez

EL INTEGRANTE de la Corte afirma que a través de las controversias se permite la defensa y la supremacía constitucional en un litigio entre Poderes; participa en la FIL.

LORETTA Ortiz y Margarita Ríos-Farjat no ven adecuada elección de ministros por voto popular, como plantea el Ejecutivo; TEPJF llama a defender la democracia. **pág. 11**



REHENES entregados a la Cruz Roja, ayer.

Buscan mediadores y Hamas ampliar tregua y liberaciones

EN EL TERCER DÍA, el grupo radical libera a 17 rehenes, entre ellos a una niña de 4 años de nacionalidad estadounidense; hoy vence alto el fuego. **pág. 22**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4503

PRECIO \$10.00

Endeudamiento de familias para comprar coche, con alza récord

FINANCIAMIENTO asciende a 169 mil 967 millones de pesos; representa un crecimiento anual de 39.71%, el mayor desde 2012. **pág. 18**



CNTE de Guerrero da portazo en centro Teletón que iba a inaugurar AMLO

PROFESORES cercan el CRIT de Tlapa, en la región de La Montaña, y rompen puerta para tratar de "hablar" con el Presidente López Obrador; éste al final no acude al acto y acusa que maestros estaban en "actitud de provocación y en busca de conflicto". **pág. 9**

Y FALTAN POR RESOLVERSE 205 PROCEDIMIENTOS

Partidos en falta: van a elección con adeudo en multas al INE por 152 mdp

M. JUÁREZ Y E. CRUZ

La cantidad de procesos sancionadores suma hasta ahora 171; la cifra es mayor a los 143 que hubo en el año previo a los comicios de 2018 y estiman que crecerá **págs. 4 a 8 y 15**

Atribuyen retraso en la aplicación de otros castigos a que varias instituciones gubernamentales no han entregado información; señalan entre ellas a CNBV y a Economía

ÁRBITRO ordena a Xóchitl Gálvez bajar y reemplazar spots; no especifican que es precandidata; "zacatito pa'l conejo", dice tras cancelar la candidatura de Morena asistencia a la FIL.



CLAUDIA Sheinbaum y Clara Brugada, ayer, en Iztapalapa.

SHEINBAUM, CONTRA "CÁRTEL INMOBILIARIO"

PRECANDIDATA presidencial de la 4T arremete contra aspirante del Frente a la CDMX; arropa a Brugada: "Juntas somos dinamita".

EN MARCHA, precampaña para las 16 alcaldías, pero sin precandidatos; en la oposición sólo han repartido concejalías.

LEONARDO NÚÑEZ

Milei y el desafío de gobernar sin mayorías **pág. 23**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

Las y los ministros en la FIL **pág. 2**

EL DUENDE

Los antipragmáticos **pág. 9**



LUNES 27 DE NOVIEMBRE 2023

unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

10 Pesos

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16000

“Suficientemente grave” NO QUERER SEGUIR en SCJN, dicen ministros tras renuncia de Zaldívar



Alberto Pérez Dayán



Margarita Ríos Farjat P.4

Diputado federal José Antonio García García

BÍGAMO!



morena P. 12-13

En agravio de mujeres, **prisión** de SEIS AÑOS POR DELITOS ELECTORALES



P.6

Telmex RECLAMA a TSJCDMx ADEUDO de 62 mdp por servicios



P.5

AMLO desiste de asistir a inauguración del CRIT Teletón Acapulco por portazo de maestros



P.10

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14139 // Precio 10 pesos

Trasladó la Cruz Roja a ex prisioneros a Cisjordania



▲ Arribo de uno de los 39 palestinos que fueron liberados ayer en prisiones de Israel y llevados a Ramalá y Beitunia. Gran parte de ellos fue recibida por una multitud que ondeaba banderas, mientras otros

se reunieron con sus familias en Jerusalén Este. Unos 7 mil palestinos permanecen en reclusorios bajo el mando del gobierno de Netanyahu, asegura una ONG árabe. Foto AFP

Fueron liberados ayer 17 rehenes en la tercera entrega

Plantea Biden que se amplíe la tregua entre Israel-Hamas

- A cambio, 39 palestinos fueron excarcelados; la cifra aumentó a 117
- El cese el fuego se prolongará si hay más liberaciones, asegura Tel Aviv
- Continúa el abordaje de naves petroleras ligadas a empresas israelíes
- Pedro Sánchez reitera su condena a Netanyahu por la matanza en la franja

CHRIS STEVENSON, THE INDEPENDENT, ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P.24 A.26

FGR: no será devuelta la casa asegurada a Emilio Lozoya

- Sobre el inmueble pesa otra causa penal
- Incluye asociación delictuosa y lavado
- Advierte que impugnará la decisión judicial que favoreció al ex funcionario

EDUARDO MURILLO / P.10

Inauguran centro Teletón en la Montaña de Guerrero

- “Protestas magisteriales me impidieron estar en ese acto”, señala el Presidente
- El espacio, ubicado en Tlapa, está enfocado en la atención a la niñez indígena

● El gobierno becará a los 26 mil beneficiarios de los CRIT en el país

A. URRUTIA, ENVIADO / P.6 Y 7

Sheinbaum a Clara Brugada: “juntas somos dinamita”

- Encabeza la candidata presidencial de Morena y aliados acto en la capital
- “Hay 2 opciones para la ciudad: la transformación o el cártel inmobiliario”
- Sostiene que su antecesor en la CDMX traicionó al pueblo y gobernó con corrupción

NESTOR JIMÉNEZ / P.3

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Órtíz Tejeda

12

Rayuela

En el caso de Lozoya, como en el beisbol, esto no se acaba hasta que se acaba.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PRAYÁN VELVER

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José Murat	16
Iván Restrepo	18
Agustín Acosta	18
Carlos Fazio	19
Fabiola Lizette Mancilla Castillo	19
León Bendesky	21
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
Desde el otro lado	
Arturo Balderas Rodríguez	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	23
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32
Balance de la jornada	
Martlene Santos Alejo	Deportes



Invaden jóvenes la FIL en su primer fin de semana



▲ Aunque hubo asistentes de todas las edades, prevalecieron los jóvenes en la edición 37 de la feria de Guadalajara. La jornada fue protagonizada por la autora italiana Dacia Maraini, quien abrió el Salón Literario Carlos Fuentes. También hubo conversaciones en torno a las

obras creadas por inteligencia artificial. Paco Ignacio Taibo II presentó su libro *Los alegres muchachos de la lucha de clases*. Foto Arturo Campos Cedillo. REYES MARTÍNEZ, ENVIADO, Y JUAN CARLOS PARTIDA, CORRESPONSAL / P.34 Y CULTURA

Sin acceso al mercado laboral, la mitad de las mujeres en AL

- Informe de la Cepal muestra que la cifra duplica a la de los hombres
- Explica la brecha por la maternidad y la carga de trabajo no remunerado
- Perciben las empleadas 44% por debajo del salario mínimo
- Recalca que la situación adversa se acentúa en los estratos más pobres

DORA VILLANUEVA / P.20

Matan a soldado y hieren a otros 2 en emboscada en Chiapas

● Investigaban el secuestro de alcalde y su secretario
ELIO HENRÍQUEZ / P.28

Hoy en Internet



Asesinaron en Jalisco al líder ecologista Higinio Trinidad

▲ El defensor ambiental de la comunidad indígena Ayotitlán fue hallado sin vida horas después de ser secuestrado. Participó en una organización que denunció el despojo de tierras por la minera Peña Colorada, además de que dio a conocer la tala ilegal en Manantlán. Foto de la red. X. JUAN C. PARTIDA / P.28

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx Año XXXIV - N° 8925 Fundado en 1988 \$15



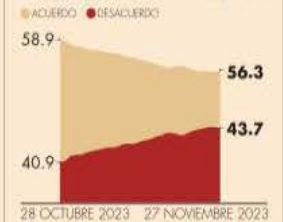
Futuros del peso suman 37 semanas positivas en Chicago

En la última semana, el número de contratos se incrementó 18.5%; es su periodo más largo con posiciones al alza desde 2020.



#AMLOTrackingpoll Popularidad a la baja, pero aún con estabilidad

Con disminución, pero estable, la aceptación del presidente.



Opinión

PS
¿Se marchitan las criptos?
Ari Juels y Eswar Prasad
pág. 46

Una jurisprudencia para revisar cadáveres
Economía José Soto
pág. 33

Hacienda no da dinero para combatir dengue en Acapulco
Salud y Negocios Maribel R. Coronel
pág. 40

En Primer Pleno

La IED muestra desaceleración comparada con el 2022

Liquidaron en el III Trim. inversionistas foráneos posiciones por 7,462 mdd

- De los últimos 42 meses, extranjeros sólo tomaron títulos mexicanos en el último trimestre del 2022 y el primero del 2023.
- Inversionistas mexicanos llevaron 3,677 millones de dólares de sus capitales al extranjero.

Yolanda Morales
pág. 45

Producción de crudo, a la baja

En un marco de declive de los yacimientos, la producción de crudo de Pemex en octubre fue la segunda más baja para cualquier mes en dos décadas.



1.596 millones de barriles diarios, el promedio en lo que va del año.

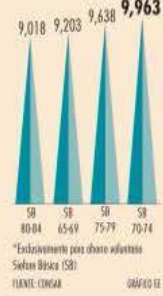
7.3% se redujo la extracción de crudo en el último año.

Finanzas y Dinero

Afores: plusvalía de 61,323 mdp a septiembre

El grupo de 49 a 53 años, el más beneficiado en el periodo.

Pluvias por siefere al cierre de septiembre



Al alza, créditos personales al cierre del 2022

La entrada de nuevos jugadores dinamizó el financiamiento.

65.7 millones de créditos otorgados, o sea, 12.6% más que en el 2021.

Mejora la IED, pero sólo 8.5% es nueva: CEESP

Capital foráneo genera poca formación de capital productivo.

Es fundamental trabajar en la certidumbre para el capital, permanencia de reglas y suficiencia energética.

PIB crece 1.1% en jul-sept; hila ocho trimestres con expansión

El sector primario fue el más dinámico, aunque su aportación a la economía es inferior que la de industria y servicios.



Perfila Milei su gabinete económico

El cierre del banco central no es negociable, ratifica el presidente electo de Argentina.

Anuncia a Luis Caputo como el próximo ministro de Economía.



DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx
 No. 1343 / Año 04/ Lunes 27 de noviembre de 2023. EJEMPLAR GRATUITO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

INE suspende spots de Xóchitl Gálvez

CLAUDIA BOLAÑOS

El Instituto falló que los materiales de la virtual candidata del PRI, PAN y PRD no cumplen con la LGIPE

Promocionales de Tv no identifican estatus de la denunciada y "podrían configurar una sobreexposición"

Las televisoras que estén obligadas a la transmisión, deberán detenerla en un plazo de no más de 12 horas. P. 4

DÚO "DINAMITA" AVIZORA TRIUNFO EN PRESIDENCIA Y CDMX



"NO PASARÁ CÁRTEL INMOBILIARIO". Durante su gira de precampaña por varias alcaldías de la Ciudad de México, las virtuales candidatas de la 4T a la presidencia y a la CDMX, Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, respectivamente, afirmaron: "Juntas somos dinamita". En un mitin en Coyoacán, Sheinbaum aseguró que en la CDMX no pasará "el candidato del cártel Inmobiliario", Santiago Taboada. Foto: Cuartoscuro. P. 5

► SAMUEL GARCÍA PROPONE COPIAR EL MODELO DE SEGURIDAD DE EU P. 6

SÓLO 13 ESTADOS COBRAN IMPUESTOS AMBIENTALES

1,640 millones de pesos se prevé obtener de las distintas contribuciones ecológicas para el cierre de 2023. Pág. 9

27 DE 32 ENTIDADES CRECERÁN ECONÓMICAMENTE EN 2023 P. 12

FRENTE FRÍO 12 PEGA A MÉXICO; CAUSARÁ LLUVIAS EN TODO EL PAÍS P. 9

FGR RECHAZA DEVOLVER A LOZOYA RESIDENCIA QUE LE REGRESA JUEZ P. 6

"UNIDAD Y TRABAJO TERRITORIAL, CLAVES PARA ÉXITO EN SLP": HÉCTOR SERRANO P. 3

HAMÁS ENTREGA OTROS 17 REHENES A ISRAEL; SOLICITA AMPLIAR LA TREGUA P. 14



VISITA INESPERADA EN GAZA. Benjamin Netanyahu insistió en "aniquilar a Hamás".



LUNES 27 / NOV. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,919 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Eran cortes de 2 minutos promedio; ahora son 13.5 minutos

Aumentan duración y apagones de CFE

Advierten expertos vulnerabilidad en sistema de transmisión

DIANA GANTE Y AZUCENA VÁSQUEZ

Las interrupciones en el suministro de energía eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se han incrementado significativamente desde que inició el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador y particularmente este año se dispararon. De acuerdo con datos de CFE, Transmisión que fueron obtenidos de sus informes anuales y del Sistema de Información Energética de la Secretaría de Energía, en 2018 el índice promedio de duración de las interrupciones fue de 2 minutos y mil 491 megawatts-hora de energía no suministrada.

Al tercer trimestre de 2023, el promedio de duración de los cortes ya alcanzó los 13.5 minutos y una cantidad de energía no suministrada de 9 mil 351 megawatts-hora.

Los datos fueron calculados a través del indicador SAIDI (System Average Interruption Duration Index), que mide en minutos

el tiempo que los usuarios de energía eléctrica no cuentan con el servicio por causas atribuibles al transportista o encargado de la red de transmisión, en este caso la CFE, según la explicación del último informe anual de la empresa.

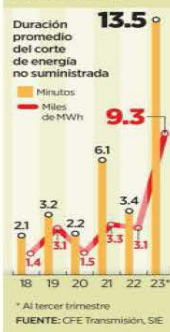
Una interrupción por un "apagón" genera mayores costos en la producción de las empresas, pues puede llegar a afectar la maquinaria y la operación, advirtió Iván Arias, director de Estudios Económicos de Citibanamex.

"En algún momento esto puede llevar a presiones sobre los precios", enfatizó

La duración de los apagones dista mucho de las metas que la propia CFE se había planteado en años anteriores. En su Informe Anual de 2022 expuso que para ese año la meta interna era de 2:44.5 minutos, mientras que la meta externa —establecida por la Comisión Reguladora de Energía— fue de 3 minutos. Pero en diciembre de ese año, la duración promedio de los apagones fue de 3:47 minutos, según la CFE, situación que atribuyó a que las gerencias regionales de transmisión Peninsular, Oriente, Sureste y Norte no cumplieron su meta, toda vez que se presentó una mayor cantidad

SE DISPARA

Este año el tiempo de las interrupciones de energía se elevó significativamente:



de eventos que afectaron el transporte de energía a través de la Red Nacional de Transmisión. La creciente duración de los apagones es un problema

a considerarse en el contexto de la llegada de empresas por nearshoring.

"En el checklist que pueda tener una empresa para establecerse, yo creo que es una de las prioridades. Entre los factores más importantes de la parte operativa está todo el tema de abastecimiento de insumos y uno de los recursos para mantenerlo y reforzamiento."

Elie Villeda, experto en temas de energía, explicó que las fallas son atribuibles a la vulnerabilidad del sistema de transmisión del País ante la falta de recursos para mantenimiento y reforzamiento. "El sistema de transmisión en México está muy vulnerable y el hecho de que no se invierta lo suficiente, hace que esté operando en sus límites."

Carlos Flores, especialista del sector energético, coincidió en que el mayor impacto lo sufren los industriales, pues ahí la pérdida de energía, aunque sea por unos minutos, significa una alteración en sus procesos productivos. "Puede impactar en que no se logren las metas de fabricación o producción y, con eso, posibles incumplimientos de contrato", señaló.

CARRERA MEXICANA
La temporada 2023 de la F1 culminó ayer en Abu Dhabi, donde Sergio Pérez terminó cuarto tras una penalización. Al final Checo estuvo con el regiomontano Pato O'Ward, el nuevo piloto de reserva del equipo de McLaren.



Por los bloqueos de la CNTE, AMLO no llegó al Centro Teletón de Tlapa, que fue inaugurado por Ariadna Montiel, Secretaria de Bienestar, y Fernando Landeros, del Teletón.

Impiden a AMLO inaugurar CRIT

NATALIA VITELA/ENVIADA

TLAPA, Gro.- Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación impidieron ayer que el Presidente Andrés Manuel López Obrador llegara a inaugurar el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT), pues bloquearon la puerta principal e intentaron dar portazo. El CRIT de la región de La Montaña tuvo que ser inaugurado con dos horas y media de retraso y sin la presencia de AMLO. "No pudimos asistir a la inauguración porque un grupo de maestros estaba en actitud de provocación", escribió el Presidente en la red social X.

El Mandatario también culpó a los medios de comunicación que cubrían el evento. "Los buenos que ya está funcionando esta instalación en beneficio de niños y niñas pobres con discapacidad. Ya llevo mucho

tiempo evadiendo el acoso de extremistas y de oligarcas, luchando por la justicia y aplicando el principio de la no violencia", agregó. El centro fue inaugurado por Ariadna Montiel, Secretaria de Bienestar, y Fernando Landeros, presidente de Teletón. Montiel explicó que el Gobierno federal ha destinado 800 millones de pesos a la fundación Teletón para que niños con discapacidad reciban rehabilitación gratuita mediante vales que les entrega el Gobierno. Landeros precisó que en la actual Administración se creó un programa que no existía en el País, el de becas para rehabilitación. "Los niños reciben a veces más de 100 terapias al año y eso tiene un costo muy grande para familias e instituciones; el Presidente ya ha becado a más de 26 mil niños y se suman hoy mil 869".

PÁGINA 6

Tras decreto, AIFA ya es 3º en carga

SARAI CERVANTES

De enero a septiembre de este año, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) se ubicó en la tercera posición a nivel nacional en el movimiento de carga, al trasladar 75 mil 453.6 toneladas de mercancías por vía aérea en el periodo.

Lo anterior significa que el volumen creció casi 13 mil 474 veces comparado con las 5.6 toneladas que movilizó en el mismo periodo de 2022, según los informes de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

Juan Antonio José, especialista del sector aéreo, indicó que el crecimiento que ha tenido el AIFA en el movimiento de mercancías obedece a que el pasado 8 de septiembre entró en vigor el decreto federal que obligó a sacar la carga aérea del AICM.

"Es un crecimiento artificial, habrá que esperar en 2024 qué tanto crece en relación con los demás aeropuertos en carga aérea. Estos resultados no nos deben de sorprender porque es consecuencia del decreto", enfatizó. Advirtió que en el AIFA no se han consolidado

los servicios que requieren los operadores logísticos, lo que genera sobrecostos para las empresas, pero confió que ese aspecto se resuelva al concluir este año.

José descartó que el Felipe Ángeles logre consolidarse como el principal aeropuerto para el movimiento de mercancías, dado que un gran porcentaje (aproximadamente el 70 por ciento) de la carga aérea que se mueve en el País se hace en el interior de los aviones y esta actividad se sigue haciendo en el AICM, pues las aerolíneas que prestan servicios de pasajeros y carga quedaron fuera del decreto.

Rogelio Rodríguez, también especialista del sector aéreo, señaló que el crecimiento del AIFA obedeció al decreto y a la política gubernamental federal.

"No se ve que el AIFA vaya a convertirse en el principal puerto aéreo para carga. Lo primero que se buscaba era poblarlo, y las medidas gubernamentales (como el decreto) tienen ese propósito", dijo.



Evoca la FIL a Padilla
Sergio Ramírez y Enrique Krauze recordaron ayer el legado del fundador del encuentro librero. **CULTURA (PÁG. 15)**

Intentan contener invasiones en Tláhuac

IVÁN SOSA

Pese a operativos para demoler viviendas edificadas en esta zona declarada Patrimonio de la Humanidad, el asentamiento irregular de Tempulili sigue en crecimiento.

El lugar está situado al sur de la terminal Tláhuac de la Línea 12, cuya construcción detonó la edificación de viviendas durante los 12 años recientes en predios de suelo de conservación.

"Existen 598 viviendas, de las cuales 387 se encuentran habitadas, 395 cuentan con recubrimiento en piso, 369 con energía eléctrica", reportó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) el 30 de octubre.

En un nuevo intento para preservar el ecosistema que todavía subsiste,



Aunque es un asentamiento irregular, Tempulili tiene servicios de electricidad.

"Es un área que ha sido fuertemente afectada principalmente por el depósito de toneladas de cascajo y la presencia de asentamientos humanos irregulares", planteó. Para frenar la expansión urbana, en 2019 fue creado el parque lineal de La Brecha, al lado del Bosque de Tláhuac. "Es una zona de humedales que fue rellenada y rellenada con cascajo sin ningún límite", expuso la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, después de un

EN PELIGRO

El asentamiento irregular de Tempulili está en una zona Patrimonio de la Humanidad.



operativo de desalojo realizado en febrero de 2020, semejante a otro de julio de 2015. En 2022, en el límite con Chalco, sobre lo que fueron chinampas, se construyó un cuartel de la Guardia Nacional. Pese a los intentos por frenar el desarrollo irregular, de acuerdo con el reporte de la Sedema, residen mil 500 personas y algunas de ellas son inmigrantes. Forma parte de los remanentes de los ecosistemas de

la zona lacustre, por lo que su restauración es importante para mantener la biodiversidad de la Ciudad y el Valle de México; concluye el plan de rescate de la Sedema.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 | AÑO LIX | NO. 20,947 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DESCARTAN IMPACTO INMEDIATO AL BOLSILLO DEL CONSUMIDOR

Secos, 80% de los municipios

ESTRAGOS EN EL CAMPO



ALEJANDRO SUÁREZ Y EDITORAS OEM

El Consejo Nacional Agropecuario advierte daño a cultivos de maíz, caña, frijol y arroz

La sequía en México ha alcanzado niveles sin precedentes en los últimos cinco años, afectando al menos a 80 por ciento de los municipios del país, es decir, a ocho de cada 10. Según el Monitor de Sequía del Servicio Meteorológico Nacional, al 15 de noviembre, 538 municipios, equivalentes al 21 por ciento del total, experimentan condiciones de sequía extrema a excepcional, mientras que en mil 20 municipios (41 por ciento) la intensidad varía de moderada a severa. Y en 489 localidades —19 por ciento— se reporta un nivel anormalmente seco.

Esta crisis ha provocado pérdidas significativas en la producción agrícola, afectando cultivos como maíz, caña, frijol y arroz. En estados como Hidalgo y Chihuahua, las afectaciones alcanzan el 85.7 por ciento y el 75 por ciento del territorio respectivamente. La falta de agua ha llevado a una reducción del 60 por ciento en la producción de maíz en Sinaloa, así como pérdidas del 96 por ciento en la cosecha de sorgo en Parral, Chihuahua.

Juan Cortina, presidente del Consejo Nacional Agropecuario, advierte que la baja en la producción

se reflejará el próximo año, pero confía en que los tratados internacionales eviten un impacto significativo en los precios al consumidor.

A pesar de ello, destaca la necesidad de apoyar a la agricultura comercial y mejorar la infraestructura para la captación de agua. En estados como Zacatecas, Michoacán, San Luis Potosí, Aguascalientes y Veracruz, las pérdidas económicas y la afectación a cultivos como frijol, trigo, caña de azúcar y ganadería son evidentes. La falta de lluvias, fenómenos climáticos y cambios en los patrones climáticos han exacerbado la situación, llevando a algunos estados a declarar desastre por razón de sequía. La sequía plantea desafíos significativos para la seguridad alimentaria en México. **Pág. 4**

ESCRIBEN

Roberto Rock **Pág. 6**
Luis Soto **Pág. 8**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

ELABORAN POLÍTICAS

Supervisarán Inteligencia Artificial

Legisladores de todas las bancadas trabajan en la elaboración de un documento que servirá como eje de política pública en materia de Inteligencia Artificial para el próximo gobierno, el cual quedará listo entre enero y febrero del 2024, adelanta a El Sol de México la senadora Alejandra Lagunes. "Actualmente existen en la Cámara de Diputados y el Senado 22 iniciativas relacionadas con la IA y nuevas tecnologías, la mayoría son modificaciones al Código Penal". **Pág. 15**

CENTRO HISTÓRICO

Sin dinero para rescate

El dinero no alcanza para emprender la reparación de una zona del Centro Histórico, ubicado entre las calles de República de Venezuela y Talavera, donde hay inmuebles con un gran valor histórico. **Pág. 19**



NICASIO DE JESÚS CHEPEZ/EL SOL DE ACAPULCO

Les canceló el Presidente

TLAPA, Guerrero. Maestros afiliados a la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación fueron a protestar durante la inauguración del nuevo centro de rehabilitación Teletón en Tlapa. El Presidente de México canceló su participación por la "actitud de provocación". **Pág. 7**



ELI ROTH EN EXCLUSIVA

El terror sirve para aterrizar miedos reales

La violencia en la vida real siempre estará ahí, pero las películas de terror son una forma de enfrentar los horrores individuales, asegura el director de cine Eli Roth. **GOSSIP**



FIL2023

SERGIO RAMÍREZ

Lamenta la pérdida de los ideales críticos

GUADALAJARA. El novelista nicaragüense Sergio Ramírez considera que en nuestro siglo se han perdido los ideales de los escritores latinoamericanos, críticos y partícipes de la realidad histórica. **Pág. 28**

RUTA 2024

3 EN 1

#MORENA / "JUNTAS (CON CLARA) SOMOS DINAMITA; DOS MUJERES, UN CAMINO": SHEINBAUM / P4

#FRENTE / "EN JALISCO, LA SOCIEDAD CIVIL ES MUY ORGANIZADA": XÓCHITL / P4

#MC / "QUEREMOS LLEVAR EL MODELO DE NUEVO LEÓN A TODO MÉXICO": SAMUEL / P4

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2359 / LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO



\$10

FRANJA DEGAZA

CAMBIAN 58 REHENES POR 117 PRISIONEROS EN 3 DÍAS P32



FOTO: AP

SCENA

FOTO: SASH CASTILLO



FESTIVAL

RELUCCEN el flow 200 mil

#COMERCIOYSERVICIOS

REQUIERE ACAPULCO 500 MIL MDP: CANACO

PARA RECUPERARSE EN SU TOTALIDAD, EL PUERTO NECESITARÁ AL MENOS DOS AÑOS, AFIRMA ALEJANDRO MARTÍNEZ SIDNEY, PRESIDENTE LOCAL DE LA CÁMARA

POR YAZMÍN ZARAGOZA / P18

META

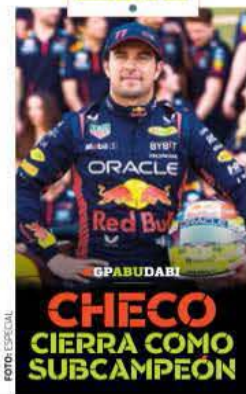


FOTO: ESPECIAL

CHECO CIERRA COMO SUBCAMPEÓN

#GANANABILLS

SUMAN 10 TRIUNFOS EAGLES

FOTO: AP



EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx [diario24horas](https://www.facebook.com/diario24horas) [diario24horas](https://twitter.com/diario24horas)

LUCHAR CONTRA EL ESTIGMA

La directora Gabriela Kreamer afirma que el teatro con marionetas corre el riesgo de perderse si no se deja a un lado la creencia de que solo es para niños **VIDA P. 19**

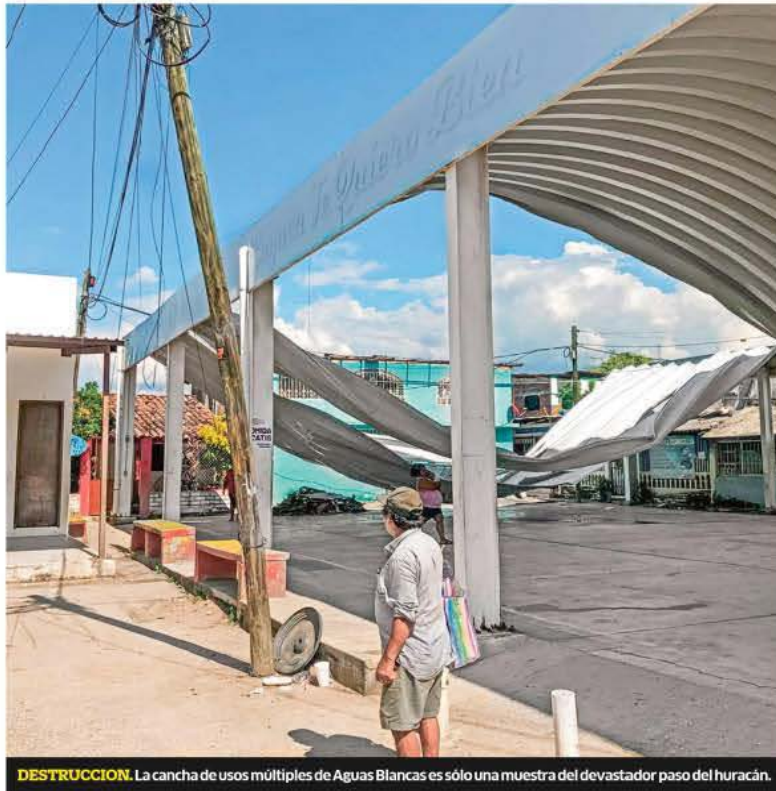
¡CON BROCHE DE ORO!

Pese a que Checo quedó fuera del podio en Abu Dhabi, Red Bull termina una exitosa temporada en F1 **DXT P. 22**

PIERDEN COSECHAS Y ENFRENTAN CRISIS DE INGRESOS

Aguas Blancas vive en el olvido, tras Otis

El pueblo de unos 3 mil habitantes se dedica, en su mayoría, al cultivo de nanche, mango y coco, pero el río de la comunidad se desbordó y arrasó con sembradíos. A un mes del paso del huracán, aún hay restos de láminas y basura en las calles; la primaria y el Colegio de Bachilleres siguen cerrados, no hay señal de celular y sus pobladores aún esperan que lleguen los apoyos. A quienes perdieron ganado, los funcionarios del Bienestar les piden que les muestren los cuerpos... "cómo se los voy a enseñar si a muchos se los llevó el agua", comenta uno de los afectados **MÉXICO P. 3**



DESTRUCCION. La cancha de usos múltiples de Aguas Blancas es sólo una muestra del devastador paso del huracán.

IRRUMPEN MAESTROS DE GUERRERO EN EVENTO QUE ENCABEZARÍA AMLO **MÉXICO P. 4**

HOY ESCRIBE

El reparto de candidaturas entre partidos dentro de las coaliciones ya sean de oposición o del oficialismo, ha dejado en evidencia el agardalle de las dirigencias nacionales para ocupar un escaño en el Senado o una curul en la Cámara de Diputados. Incluso, ha comenzado la fiebre de los chapulines. Movimiento Ciudadano es el único partido que competirá solo en las elecciones federales de 2024 y ante el río revuelto del resto de las fuerzas políticas está teniendo ganancia de pescadores.

KARINA AGUILAR PÁGINA 8

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2023
AÑO XIII N° 3072 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Policía municipal, la más vulnerable ante el crimen

Al menos un uniformado muere al día en el país al ser blanco de las agresiones criminales, de acuerdo con Causa en Común. Ahora, la logística y estrategia de los ataques son acciones bélicas, porque ya no son únicamente pistolas, sino explosivos, alertó el experto de la UdeG, Rubén Ortega **ESTADOS P. 12**



SUMAN 58 LOS REHENES LIBERADOS POR HAMÁS DURANTE LA TREGUA

Este domingo se reportó que un tercer grupo de 17 personas se encuentran a salvo luego de estar retenidos por el grupo islamista **MUNDO P. 16**

TU CREDENCIAL ES SEGURIDAD

Resguarda tus datos personales y biométricos, mismos que sirven para evitar duplicidades en el padrón electoral **MÉXICO P. 5**

TU CREDENCIAL ES SEGURIDAD

Resguarda tus datos personales y biométricos, mismos que sirven para evitar duplicidades en el padrón electoral **MÉXICO P. 5**



PARA MAÑANA

MARTES
28 DE NOVIEMBRE

↑ 21°C
↓ 11°C



EL INFIERNO MIGRANTE, LA PESADILLA EN MÉXICO

La falta de albergues ha llevado a las personas migrantes a buscar refugio en lugares improvisados en la vía pública, enfrentándose a condiciones precarias e insalubres mientras buscan sobrevivir. A ello se le suma que varios de estos grupos han comenzado a quedarse a vivir en el país de forma permanente

12

Alertan por retos en TikTok

Autoridades de la Ciudad de México llaman a reforzar la prevención en espacios digitales ante la creciente popularidad de desafíos virales en redes sociales y el riesgo que esto implica, principalmente, para los menores de edad

CDMX

18

Crecimiento económico necesario, pero no suficiente

El buen momento que vive la economía del país no se traduce en un bienestar generalizado dentro de la población mexicana, lo que genera que las desigualdades sociales incluso se agraven

INDIGONOMICS

26

publimetro

- ATENCIÓN -

¿FUISTE AFECTADO POR UN ENJAMBRE DE MOSQUITOS EN EL VUELO DEL 6 DE OCTUBRE EN GUADALAJARA?

¡TENEMOS UN SUMINISTRO DE UN AÑO* DE OFF! ESPERÁNDOTE.

¡Ponte en contacto con nosotros en promocionesoff@work.mx para calificar por un suministro de un año* de OFF!

*Para más información, por favor visita OFFPROMOCIONES.COM

OFF! | SCJohnson

F. X. / PERSONAL/PRIMAS PUBLIMETRO.COM/LIX

Samuel García cambia el tablero electoral



Claudia Sheinbaum, a la cabeza. La irrupción del precandidato de Movimiento Ciudadano desplaza a Xóchitl Gálvez a la tercera posición en preferencias electorales, en un panorama en el que lidera Morena. / **Pág. 04**



43.2%
Claudia Sheinbaum Pardo

23.7%
Samuel Alejandro García Sepúlveda

19.1%
Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz

14%
Aún no decide



Publimetro reporta desde Israel el intercambio de rehenes por Hamás / Pág. 10



C-Level: La pandemia fortaleció los lazos con las mascotas Pág. 16



Maluma cierra el Flow fest con récord de asistencia

Casi 200 mil personas se reunieron en el festival de música urbana. / **Pág. 24**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FÚTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
27 NOV 19:15	CHICAGO MINNESOTA	+3 -110	O 43 -110	+140
		-3 -110	U 43 -110	-163

ESTOS PUNTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,083**

*VALOR DEL REGALO DEPENDE DEL TIPO DE APUESTA. VERIFICAR REQUISITOS. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN [caliente.mx](#)

www.ovaciones.com



OVA CIONES

LUNES 27
DE NOVIEMBRE DE 2023
NÚMERO 26,656 AÑO LXXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

PIDE INAI ACLARACIÓN

Desconoce México sus cifras de feminicidio

AIDA RAMÍREZ

Las cifras de asesinatos de mujeres en México son ambiguas y es posible que exista una subrepresentación de feminicidios, por lo que el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) ordenó a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) proporcionar información ya que falta un mayor desglose y comprensión de los datos y su clasificación es incierta. Una muestra: hay 639 feminicidios reportados hasta septiembre y otros 2,594 asesinatos de mujeres. **Pág. 18**

PARIDAD DE GÉNERO

Serán ocho candidatas a alcaldías en la CDMX

Además, las contendientes deberán tener posibilidades reales de ganar, según los criterios del Instituto Electoral capitalino. **Pág. 29**



CYBER MONDAY

Temen mexicanos comprar en línea

Un estudio revela que un 35% de los usuarios se dice estafado alguna vez por una página y 42% cayeron a través de redes sociales. **Pág. 23**

ESCRIBEN

Nydia Egremy **Pág. 26**
Angelica de la Peña **Pág. 28**

LO SANCIONAN Y DAN SUBCAMPEONATO A MERCEDES

Checo, furioso con los comisarios



P. 12-15

REUTERS

MESEPORTE Cuartos de Final



P. 3-5

VENCE A SANTOS Y ENTRA A LA LIGUILLA

¡LA FIERA ACECHA AL AMÉRICA!

EL LEÓN SUFRE HASTA EL ÚLTIMO MINUTO DESPUÉS DE IR GANANDO 3-0 Y VENCE 3-2 AL SANTOS POR EL ÚLTIMO BOLETO Y ENFRENTAR A LOS DE COAPA EN CUARTOS DE FINAL



P. 6

MESEPORTE HOY HABRÁ CAMPEONAS

Van Águilas por el milagro

Cayeron 3-0 en la ida en el Azteca el viernes y van por todo de visita en la casa de Tigres esta noche



P. 14-15

REUTERS ACCIÓN EN LA NFL

A punta de patadas ganan Acereros

Pittsburgh vuelve a la senda del Triunfo después del despido de su coordinador defensivo, al imponerse a Bengalíes

Suprema Corte de Justicia de la Nación

REFORMA JUDICIAL/FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

[Batean tres Ministros la elección mediante voto \(Milenio Diario -nota principal-\)](#)

Los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** rechazaron la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, de elegir a **juces** y hasta a integrantes del **Máximo Tribunal del país** por medio del voto popular en urnas. Al participar en la *Feria Internacional del Libro (FIL)* de Guadalajara, las **Ministras Loretta Ortiz Ahlf** y **Margarita Ríos-Farjat**, así como el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, coincidieron en lo “inviable” de la propuesta. En el seminario “El derecho a la información, la importancia de la transparencia en el ejercicio de Gobierno”, la **Ministra Ortiz Ahlf** aseguró que, “desde hace un buen rato”, ha reflexionado este tema y concluyó que no es un sistema “adecuado” para la **SCJN**. “Los abogados que necesita la **Corte** deben tener un perfil específico y ese perfil no se puede alcanzar en las urnas, siendo electos”, aseveró la **Ministra** propuesta por López Obrador... La **Ministra Ríos-Farjat** sostuvo que este modelo no es una solución a ninguna problemática en la sociedad mexicana. “El **Poder Judicial** tiene una confirmación y debe ser integrado de manera distinta: a través de los representantes populares, con garantías, colaboración de poderes y demás. Cuando lleguen los **juces** electos popularmente, ¿van a necesitar mantener ese apoyo popular o van a ser removidos? Si van a necesitar mantener ese apoyo popular, ¿eso va a condicionar sus decisiones?”... El **Ministro Pérez Dayán** hizo énfasis en la seguridad jurídica como una problemática para la elección de **juzgadores** a través del voto popular y coincidió en lo “no viable” de la propuesta. “Que si la **Corte** resuelve de cara al pueblo, claro que lo hace, la interpretación que haga de la norma siempre tiene que coincidir con el bien común, el tema político hace un agregado que riñe con un tema de seguridad jurídica: es precisamente lo que la voluntad del colectivo quiere escuchar del **juez** al que colocó ahí a través de un sufragio y si no lo hace, ¿se tiene que ir? Pues todo dependerá del talante que tenga la sociedad en ese momento, será popular porque hizo lo que pensaba la mayoría que quería que hiciera. ([La Crónica de Hoy -nota principal-](#)) ([Diario de México -nota principal-](#)) ([El Día -nota principal-](#)) ([El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([La Prensa](#)) Más información sobre el tema: ([La exjefa de Gobierno “encarga” a su vocero la Cámara de Diputados/Milenio Diario](#))

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/EQUILIBRIO DE PODERES/FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

[Poder Judicial no debe renunciar a ser contrapeso: Laynez \(Excélsior -espacio en primera plana\)](#)

El Poder Legislativo sabrá si desea renunciar a ser un factor de contrapeso en el régimen de equilibrios de los órganos autónomos del sistema constitucional del país, afirmó el **Ministro Javier Laynez Potisek**. “No sólo es el Poder Legislativo el que debe tener una función de contrapeso, que él verá si renuncia o no a esa función de contrapeso; el **Poder Judicial**, que nunca puede ni debe renunciar a su función de contrapeso; y, los órganos constitucionales autónomos, que van a servir de contrapesos”, afirmó el **Ministro Laynez Potisek**. El integrante del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** participó, a través de videoconferencia, en el *foro Retos en derechos humanos y derecho internacional humanitario. Ejercicio y autonomía de los poderes del Estado*, organizado por la Red Internacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, durante la *Feria Internacional del Libro (FIL2023)*, en Guadalajara, Jalisco. “México abandonó un régimen de partido único, de partido predominante, con una marcada predominancia de uno de los poderes sobre los otros que, durante 70 años hicieron que muchas de las instituciones constitucionales de nuestro país estuvieran en la Constitución, efectivamente, pero únicamente de manera formal”, agregó el integrante del **Máximo Tribunal**. En un comunicado la **SCJN** informó que el **Ministro Laynez Potisek** expuso que tanto la **Corte**, como otros órganos autónomos son un factor de contrapesos del sistema democrático del país. ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero](#)) ([24 Horas](#))

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Víctor Oléa, presidente de la Barra Mexicana de Abogados: “El Ejecutivo busca un control absoluto de la Suprema Corte” \(EL País-versión digital-\)](#)

Víctor Oléa Peláez (Ciudad de México, 64 años), presidente de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA), afirma que el **Poder Judicial** ha sido el único contrapeso efectivo frente a los deseos del Ejecutivo de modificar las instituciones conforme a su proyecto de Gobierno y ante un Congreso de mayoría oficialista sometido a la voluntad presidencial. El letrado advierte señales de que desde Palacio Nacional ahora se busca capturar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para socavar esa función de control constitucional. Primero — describe Oléa— vinieron las descalificaciones del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, a los **Ministros**, empezando por la **Presidenta del Alto Tribunal, Norma Piña**; luego, el recorte al presupuesto del **Supremo** y el intento por apoderarse de los **fideicomisos judiciales**; después, el nítido plan de colocar en la **Corte** a una **jueza** fiel al oficialismo como reemplazo del **Ministro Arturo Zaldívar**, que renunció para adherirse a la campaña de Claudia Sheinbaum, la abanderada Presidencial de Morena. Oléa es integrante de una renombrada familia de abogados y diplomáticos. Su hermano, Xavier Oléa, recién fallecido, fue fiscal de Guerrero.

[Una Corte autónoma, clave para el nearshoring, afirma Ana Laura Magaloni \(El Financiero -espacio en primera plana-\)](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador debe entender que una **Suprema Corte** autónoma otorga “certidumbre jurídica” a las inversiones, lo cual es clave para que México aproveche le *nearshoring*, consideró la investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) Ana Laura Magaloni. En entrevista para el programa *La Silla Rota* de *El Financiero Bloomberg*, proyectó que María Estela Ríos, actual consejera jurídica del Ejecutivo federal y postulada por el Presidente para ser **Ministra**, es quien terminará siendo designada para ocupar la vacante que dejó **Arturo Zaldívar** en la **Corte**. No obstante, acotó que la funcionaria enfrenta no sólo el problema de estar incapacitada legalmente para ser **Ministra** porque con la reforma a la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal* se dio a la Consejería Jurídica el mismo nivel que una secretaría de Estado, sino además que todos los casos que debe dirimir la **Corte** han pasado por su escritorio en la Consejería Jurídica... Para la abogada, investigadora y profesora, el Presidente López Obrador “no entiende” que la **Suprema Corte** le da “governabilidad” al país, y cuestiona: “¿Cuántas inversiones en México se irían sin una **Suprema Corte**, pero es bien importante que lo entienda el Presidente, que sí hay algo que le da esa **Suprema Corte**, ese es el error”.

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/OMISIONES LEGISLATIVAS

[Insisten en “destitución” de senadores por el caso INAI \(Milenio Diario -espacio en primera plana-\)](#)

Ministros de la Suprema Corte y el ex presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel confrontaron posturas jurídicas sobre una eventual destitución de senadores por no designar a los comisionados faltantes en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) antes de que concluya el actual periodo de sesiones el próximo 15 de diciembre. Al participar en la *FIL* Guadalajara, el **Ministro Alberto Pérez Dayán** fue enfático y reiterativo en su postura sobre destituir a los legisladores por no acatar la resolución del **Pleno de la Corte** respecto a estos nombramientos, aprobada el pasado 23 de agosto. “Claro que tenemos que destituirlos, hay una responsabilidad, tenemos que hacer algo, si no, entonces, ¿para qué estamos aquí (**Corte**)? La **Corte** va a exigir que se nombre y si no, iniciará el proceso de destitución, que nos lo van a cumplir, puede ser que no, pero la responsabilidad política, la respuesta de la sociedad frente alguien que no cumple debe ser contundente. “Deben entender que mientras haya razones para que se cumpla con la palabra constitucional, tienen que hacerla cumplir, si no lo hacen es su responsabilidad, intentaremos hacerlo a través del amago, a través de la amenaza, quizá destituyendo, pero se tiene que cumplir”, subrayó. **Ortiz Ahlf** relató que el **Ministro Luis María Aguilar** planteó cambiar el término “conminar”, como venía establecido en el proyecto del **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**, por el de “exigir” para que el Senado cumpliera esta resolución.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

AMPARO EN REVISIÓN/DERECHO A LA SALUD/FALTA DE ATENCIÓN ANTE LA PANDEMIA

[Analizará la SCJN amparo a favor de la salud de zoques \(La Jornada\)](#)

El **Ministro Javier Laynez Potisek** planteó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** otorgar un **amparo** a una comunidad rural zoque de Chiapas, quien denunció la falta de atención durante la pandemia de Covid-19, que incluso provocó un suicidio entre su población. La sentencia, programada para votarse el miércoles, obligará a las autoridades federales, estatales y municipales a tomar medidas para garantizar el derecho a la salud, acceso al agua potable y alimentación de la comunidad indígena. El caso llegó al **Máximo Tribunal** como el **amparo en revisión 500/2023** promovido por la comunidad zoque del Ejido Nuevo Francisco León, municipio de Ocosingo, Chiapas, quien denunció la falta de atención de los tres niveles de Gobierno para que su población hiciera frente a los efectos de la pandemia. La **jueza de primera instancia** sobreseyó el **amparo** con base en oficios y memorándums que presentaron las autoridades, en los que afirmaban que sí tomaron medidas, incluyendo el reparto de garrafones de agua, sobres con suero Vida Oral e información sobre el Covid-19. El **Ministro Laynez Potisek** advierte que la **jueza** desechó indebidamente el **amparo**, ya que no atendió a la perspectiva intercultural del caso, aceptando como válidos los documentos de la autoridad sin contrastarlos con los testimonios orales que presentaron los líderes de la comunidad indígena, a través de un video que subieron a de *YouTube* y audios de *WhatsApp* que fueron puestos a consideración de la juzgadora, pero que no se admitieron como prueba.

GENERACIÓN 1989-1993 DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

[Rinden homenaje a la UNAM \(El Heraldo de México\)](#)

Entre algarabía y emoción, integrantes de la generación 1989-1993 de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se reunieron para compartir experiencias y celebrar a la máxima casa de estudios. Con abrazos, palmadas, sonrisas y el “Goya”, intercambiaron opiniones, preguntaron por la familia y recordaron anécdotas de lo que vivieron durante los cuatro años de estudio que pasaron juntos en Ciudad Universitaria. En plática con *El Heraldo de México*, el **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, recordó a la generación como muy unida; calificó a la UNAM como un catalizador del país; y a la Facultad de Derecho, como semillero de grandes profesionales. “La UNAM es el gran catalizador de este país, es un orgullo ser puma, es la mejor facultad de Derecho de este país. Todas las generaciones de la UNAM han triunfado, y esta no es la excepción; aquí hay abogados que hoy trabajan en despachos en Nueva York, está José Antonio Meade. Esa es la marca de la UNAM, es una gran institución”, comentó.

TERNA DE CANDIDATAS A MINISTRA DE LA SCJN

[Entre polémica, inicia hoy en el Senado proceso para vacante en la Corte \(La Crónica de Hoy\)](#)

Entre la polémica y protestas de la oposición, este lunes arranca el proceso en el Senado para la elección de la **Ministra** sustituya el lugar que dejó vacante **Ministro Arturo Zaldívar** al renunciar en días pasados a su encargo con lo cual ahora quien sea electa ocupará ese cargo por los próximos 15 años. Con base en la mayoría de Morena y sus aliados del PT y PVEM, la Comisión de Justicia del Senado de la República, presidida por Olga Sánchez Cordero, se perfila aprobar este lunes el dictamen de idoneidad de las tres candidatas propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para sustituir a **Zaldívar** y sentar las bases para que durante la sesión del próximo miércoles se suba al pleno para la votación y eventual designación de la próxima **Ministra**, pues la idea es cumplir con este nombramiento o antes del 15 de diciembre que termina el proceso ordinario de sesiones. La terna que envió López Obrador incluye a Bertha Alcalde Luján, hermana de la titular de la Segob, Luisa María Alcalde; Lenia Batres Guadarrama, hermana del jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres y María Estela Ríos González, titular de la Consejería de la Presidencia, quienes comparecerán este día ante esta comisión. Para la elección de la próxima **Ministra** se requiere de mayoría calificada, es decir, de las dos tercera partes de los senadores presentes, por lo cual Morena necesita del apoyo de algunos senadores de oposición, quienes han manifestado su rechazo en bloque a esta terna. ([24 Horas](#)) ([Ovaciones](#))

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Gobierno perfila a Godoy en un Plan B para la Corte \(Milenio Diario -nota principal-\)](#)

Ante la advertencia de la oposición de rechazar la terna de Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos para ocupar un lugar como **Ministra en la Suprema Corte**, en Palacio Nacional ya hay un Plan B, pues en la segunda propuesta aparecerá Ernestina Godoy, fiscal de Ciudad de México. A Morena y aliados les faltan nueve votos para lograr la mayoría calificada para la elección de la nueva **Ministra**. Hoy comparecerán ante la Comisión de Justicia las aspirantes propuestas por el Ejecutivo, pero sus cargos en el Gobierno federal, militancia y, en el caso de la consejera jurídica (Ríos), su imposibilidad de participar, han sido cuestionados por PAN, PRI y MC, por lo que hay un par de escenarios. **Más información sobre el tema:** [\(Terna de AMLO para SCJN no asegura lealtad: expertos/24 Horas\)](#) [\(Teme desercciones en Morena/Excélsior\)](#)

[PAQUETE ECONÓMICO/PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 2024/EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS](#)

[Oposición sigue en defensa de fideicomisos \(El Financiero\)](#)

La coalición opositora del PAN, PRI y PRD anunció que presentó ante la **Suprema Corte** una nueva impugnación -después de la que presentaron los senadores del bloque opositor- en contra de la desaparición de 13 fideicomisos del **Poder Judicial**. El líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, informó que en el recurso de la **acción de inconstitucionalidad** presentado ante los **Ministros** se argumenta que “en el proceso legislativo que se siguió para aprobar el decreto impugnado se cometieron violaciones a la ley”. Explicó que “se aprobó en el Pleno del Senado un acuerdo por el que se modificó la integración de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, sin que existiera el *quorum* requerido, afectando el derecho a la representación, participación y a la legalidad”. También -indicó- “el decreto viola el principio de División de Poderes por limitar la autonomía presupuestaria y técnica del **Poder Judicial**, con lo que se pone en riesgo la garantía de justicia”. [\(El Economista\)](#) [\(La Crónica de Hoy\)](#) [\(ContraRéplica\)](#) [\(Ovaciones\)](#) [\(Publimetro\)](#)

[VIOLENCIA DE GÉNERO/DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER](#)

[Con exposición buscan “historia coral” sobre la lucha contra los feminicidios \(Diario de México\)](#)

La exposición (30: TREINTA) quiere “generar una historia coral y colectiva” sobre las tres décadas de lucha contra los feminicidios y transfeminicidios en México, según explicó a EFE su coautora, la reconocida artista mexicana Lorena Wolffer. En la inauguración de la muestra el jueves pasado en el Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México, en vísperas del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, que se conmemoró el 25 de noviembre, Wolffer señaló que el objetivo es levantar “algo que dé cuenta de la multiplicidad de esfuerzos” que han alimentado la lucha contra este tipo de violencia machista...

[Justicia no funciona](#)

La iniciativa parte de la sentencia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** llamada Mariana Lima Buendía, en recuerdo de la mujer asesinada por su marido en 2010, y tipifica un nuevo delito denominado “negación de la justicia por razones de género”. Para la madre de Lima Buendía, las autoridades “invisibilizan” a las víctimas al no investigar sus casos como posibles feminicidios, por lo que su propuesta exige seguir el protocolo ya establecido. “Dice que toda muerte de mujeres de cualquier edad se tiene que investigar con perspectiva de género para poder acreditar que se trata de un feminicidio. De otra forma, siguen inventando lo que quieren, pero no realmente lo que es”. aseveró.

[OPINIÓN SOBRE LA CORTE](#)

[Opinión/Javier Solórzano Zínser \(La Razón de México\) "Los Ministros, en la FIL"](#)

Como ha sucedido en los últimos años tuvimos la oportunidad de conducir una mesa, junto con Carmen Aristegui, con algunos de las y los **Ministros de la Corte**. El debate versó sobre el derecho a la información. Se ha venido incrementando el interés y la participación no sólo de especialistas, sino de personas interesadas con la justicia y la política; el auditorio estaba lleno e intenso... Uno de los grandes temas a lo largo de la muy intensa y atractiva

Suprema Corte de Justicia de la Nación

tarde tuvo que ver con el nombramiento de los comisionados del INAI. El **Ministro Pérez Dayán** insistió, como hace un año, que el Senado está en desacato al no nombrar en tiempo y forma al menos a un comisionado. En este marco recordamos que el diputado Salgado Macedonio había dicho en tribuna que lo van a nombrar cuando se les antoje, porque para eso son mayoría... Otro asunto relevante fue si los **Ministros y los jueces** deben ser elegidos por voto ciudadano. Las **Ministras Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz** y el **Ministro Pérez Dayán** fueron claros y enfáticos en que no tiene sentido hacerlo. Coincidieron con matices en que “cuando lleguen los **jueces** electos popularmente, ¿van a necesitar mantener ese apoyo popular o van a ser removidos? Si van a necesitar mantener ese apoyo popular ¿eso va a condicionar sus decisiones?... Se le cuestionó a la **Ministra Loretta Ortiz** sobre cuántos asuntos dejó pendientes el **ex Ministro Arturo Zaldívar**. Respondió con prudencia y firmeza, aunque usted no lo crea fueron más de 170, por ahí alguien dijo que puede haber un subregistro. Las y los ministros de la **Corte** mostraron una apertura genuina bajo la imperiosa necesidad de la transparencia y rendición de cuentas. Lo que es un hecho es que urgen cambios profundos, pero no caben las ocurrencias.

[Opinión/Bajo Reserva \(El Universal\) "Las duras críticas"](#)

Nos hacen ver que la postura de las **Ministras Loretta Ortiz Ahlf y Margarita Ríos Farjat**, así como la del **Ministro Alberto Pérez Dayán**, en contra de la reforma para que los integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** sean elegidos por medio del voto popular, como lo propone el Presidente López Obrador, representa un duro golpe a este proyecto conocido como el Plan C. Nos aseguran que la postura que más llama la atención es la de la **Ministra Ortiz Ahlf**, quien al igual que **Ríos Farjat** fue propuesta por el Presidente, sin embargo, doña **Loretta** es vista como una de las dos **Ministras** más leales al Mandatario. De este modo, una de las dos posturas de apoyo al proyecto de AMLO que en el Poder Ejecutivo consideraban como seguras, no lo es, y se suma a las de varios otros miembros del **Pleno de la Corte**, quienes, en privado han manifestado estar en contra de esta reforma, a la que, incluso, la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, ha prometido dar continuidad si llega a la Presidencia el próximo año, pues ella considera que los miembros de la **SCJN** deben ser electos por voto popular.

[Opinión/Sube y Baja \(La Crónica de Hoy\) "Sube"](#)

Sube: **Margarita Ríos-Farjat Ministra de la Corte**

Explica que la elección popular de los integrantes de la **SCJN** podría condicionar la **impartición de justicia**. Y pregunta: “Cuando lleguen los **jueces** electos popularmente, ¿van a necesitar mantener ese apoyo popular o van a ser removidos?”

[Opinión/La Gran Carpa \(El Economista\) "Mujer con palomas"](#)

Durante su participación en la *FIL* que se realiza en Guadalajara, la **Ministra de la SCJN, Loretta Ortiz Ahlf**, se pronunció en contra de que la elección a **Ministros y jueces** se realice por medio del voto popular, como lo ha propuesto el presidente AMO. la **Ministra Ortiz Ahlf** participó en el seminario “El derecho a la información, la importancia de la transparencia”, donde defendió que el perfil para llegar a la Corte debe ser específico y “no se puede alcanzar en las urnas siendo electos”.

[Opinión/Redes de Poder \(Reporte Índigo\) "Voto directo, ni los incondicionales"](#)

No dejó de causar cierta sorpresa el posicionamiento de la **Ministra Loretta Ortiz**, durante el seminario “El Derecho a la Información, la importancia de la transparencia en la *Feria Internacional del Libro (FIL)* de Guadalajara, quien se opuso a que los integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** sean electos por voto directo. Esto se suma a algunas de las primeras declaraciones que dio **Arturo Zaldívar** tras haber presentado su renuncia a la **Corte**, quien tampoco se mostró muy convencido de que fuera la mejor opción. A pesar de la intención del Presidente López Obrador de sacar adelante una reforma judicial antes de que termine su sexenio,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

lo cierto es que ni siquiera entre sus incondicionales en la **Corte** hay apoyo a la opción del voto directo. ¿Será un síntoma para dejar por un lado esta iniciativa?

[Opinión/Matías Pascal \(Unomásuno\) "Póker Político"](#)

¡Apostadores y apostadoras del debate judicial, agárrense de sus asientos que aquí viene una mano caliente directa de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**! Y es que una de las **Ministras** más afines al Presidente López Obrador, **Loreta Ortiz Ahlf** soltó sus cartas y tiró un as bajo la manga al oponerse a la propuesta del Presidente López Obrador de elegir **Ministros y jueces** mediante el voto popular. ¡Vaya jugada! Según **Ortiz Ahlf**, el camino hacia la **Suprema Corte** es como una partida de póker de alto riesgo, y no se puede andar por ahí pretendiendo llegar con unos cuantos votos en la bolsa. Ella defiende que el perfil para llegar al Olimpo judicial debe ser más específico que buscarle la quinta pata al gato en la urna electoral...

[Opinión/¿Será? \(24 Horas\) "Tarea pendiente"](#)

El **ex Presidente de la Corte**, **Arturo Zaldívar**, renunció como **Ministro del Máximo Tribunal** dejando un cúmulo de asuntos pendientes; al menos se trata de 170 resoluciones, lo que fue ventilado durante un conversatorio en la *Feria Internacional del Libro de Guadalajara* por la **Ministra Loreta Ortiz**, quien tomó el lugar de **Zaldívar** en la **Primera Sala de la Suprema Corte** y será la encargada de sacar adelante todos los pendientes dejados por el **ex Presidente del Máximo Tribunal**. ¿Será?

[Opinión/Mauricio Merino \(El Universal\) "El Ministro extraviado"](#)

La ofensiva contra el **Poder Judicial** desnuda el objetivo político del Presidente: eliminar todos los obstáculos que todavía le impiden ejercer el poder sin restricciones. Y la renuncia estratégica de su alfil **Arturo Zaldívar** le abrió la puerta para controlar las decisiones de la **Corte** y avanzar hacia su destrucción definitiva. De momento, con cuatro **Ministros** obsecuentes bastará para impedir que ese cuerpo colegiado declare la **inconstitucionalidad** de sus acciones y decisiones, pues se necesitan ocho votos de once. Y más adelante, como ya lo ha confirmado su alter ego Claudia Sheinbaum, vendrá la iniciativa para dismantelar la cabeza de ese Poder y promover la elección popular de **Ministros y Ministras** afines a la mayoría presidencial.

[Opinión/Agustín Basave Benítez \(Milenio Diario\) "Milei, Trump, AMLO y el populismo"](#)

AMLO, en efecto, se asemeja a Javier Milei y a su amigo Donald Trump. Destruye o se adueña de instituciones: primero los órganos autónomos y ahora la **Suprema Corte de Justicia**, a la que no quiere comprometida con una doctrina sino fiel a su persona. Y es que el "humanismo mexicano" que pregona es un revoltijo de ideas que solo él entiende y profesa a cabalidad y que modifica a contentillo. Por eso no le gustan los juristas republicanos y liberales de verdad —quienes entre otras cosas rechazan la militarización— y busca abogadas que avalen lo que él ordene bajo la premisa explicitada por uno de sus adláteres: siempre hay que respaldar lo que diga el jefe, aunque sea aberrante, pues su infinita sabiduría trasciende la corta visión de sus seguidores. Por eso estamos como estamos. Los Presidentes de Estados Unidos, por ejemplo, inciden en la correlación de fuerzas ideológicas en la judicatura de aquel país pero no pueden imponer sus caprichos en los tribunales. Y es que los sesgos doctrinarios con base en los cuales escogen a los justices —pro life o pro choice, v. gr.— no responden a veleidades presidenciales. Trump llamó traidores a jueces que él nominó —¿te suena?— porque se opusieron a sus intentos de revertir su derrota de 2020. AMLO quiere que se elija a los **jueces** por voto popular para que sean parte de la marea guinda cuya brújula es la boca del profeta. Ya le tocará el turno a Milei, si se afianza.

[Opinión/Cecilia Soto González \(Excélsior\) "México postMilei"](#)

... Los repetidos atentados del Presidente para nulificar al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), el decreto para clasificar las principales obras públicas como de "seguridad nacional" para impedir que se investiguen, prueban la voluntad del Ejecutivo federal para proteger y propiciar la corrupción.

“No me volverá a suceder”, dicen los científicos que atestiguan la destrucción del Conacyt y de la investigación científica y tecnológica. “No me volverá a suceder”, dicen los médicos y personal de salud, quizá los que más caro han pagado el engaño. “No me volverá a suceder”, dicen los agricultores y productores del campo. “No me volverá a suceder”, dicen los trabajadores de la cultura. “No me volverá a suceder”, dicen las madres que perdieron las estancias infantiles. “No me volverá a suceder”, dicen los abogados que creyeron en su promesa de guardar y hacer guardar la Constitución y resisten los embates contra el **Poder Judicial de la Federación** y contra la **Corte**. Y la lista crece y crece...

Opinión/Guillermo Buendía (El Independiente) "La guerra del Poder Judicial."

La advertencia “el enemigo lo tenemos en el **Poder Judicial**” -hecha por el secretario de Marina José Rafael Ojeda Durán, el 21 de mayo de 2021, y aunque el 18 de agosto de ese año pidió disculpas “a quien se lo merezca...hay buenos jueces y ministerios”, luego de que el **Ministro Arturo Zaldívar, Presidente de la SCJN**, afirmó que están del mismo lado- se ha concretado en la guerra judicial desde que asumiera la **Presidencia de la Corte** la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, quien espetó “tengan buenos abogados”. El **Poder Judicial** se ha erigido en una poderosa estructura del Estado inaccesible e inescrutable durante los últimos meses, toda vez que “ese imperio de la ley” es el instrumento por sí mismo para detentar el orden establecido contra todo proceso de cambio de las relaciones de clase.

Opinión/Marco Pérez (El Independiente) "Lecciones de Argentina para México"

...Esto es precisamente lo que está pasando en México, ya que el Gobierno Federal solicitó al Congreso, y ya se les aprobó, la autorización para contratar más deuda en 2024, por un total de \$25 Billones de pesos, monto equivalente al 7.3% del PIB, cuando solo \$1.9 Billones están debidamente etiquetados para propósitos de gasto, lo que les deja unos \$655 mil millones de pesos para gastarlos en lo que ellos decidan. Afortunadamente, el **Poder Judicial** ha sido el único contrapeso eficiente en esta batalla, y gracias a sus acciones, se han podido detener reformas que devolverían sus poderes monopólicos a Pemex y a CFE, así como impedir que sigan disponiendo de recursos de fideicomisos que legalmente no les corresponden.

Opinión/Frentes Políticos (Excelsior) "4. Fracturas visibles."

Alejandro Rojas Díaz Durán acusó al “ala dogmática, intolerante y autoritaria” de Morena de pedir su salida del Senado por ser una voz crítica y cuestionar las iniciativas presidenciales. Mediante su cuenta oficial de X, Rojas Díaz Durán manifestó su desacuerdo con los morenistas, quienes se han inconformado con sus críticas por no respetar la **División de Poderes**. “Hoy soy ex senador de la República de Morena gracias a esta ala dogmática, intolerante, autoritaria y muy antidemocrática que tiene secuestrada la dirigencia nacional de nuestro movimiento”, reprochó. Derrumbe hormiga en Morena. No lo pueden ocultar.

Opinión/Tu Opinión Reforma (Reforma) "Fallos por deficiencias"

El **Poder Judicial de la Federación** obviamente es el encargado de salvaguardar la Constitución, por lo cual protege en especial los derechos humanos; así que las deficiencias de las policías y los ministerios públicos son reflejadas en las resoluciones del **PJF**, razón por la cual algunas de sus resoluciones aún con argumentación y fundamentación parecen injustas a los ciudadanos.

Antonio a. Bortoni Iruegas / Monterrey, NL

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que a partir de este mediodía, las candidatas propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar un cargo de **Ministra de la Corte**, Bertha María Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos, comparecerán ante la Comisión de Justicia del Senado; aunque las posiciones de Morena y aliados, así como de la oposición, es decir, PAN, PRI, MC y PRD, están más que definidas, tanto las exposiciones de las integrantes de la terna como

Suprema Corte de Justicia de la Nación

los cuestionamientos de los legisladores estarán bajo escrutinio de políticos, **juzgadores**, académicos, periodistas y alguno que otro curioso por la relevancia del tema.

Opinión/Confidencial (El Financiero) "La terna, a escrutinio"

En el Senado, todo está listo para que hoy se desahoguen en la Comisión de Justicia las comparecencias de las candidatas de la terna presentada por el Ejecutivo para la **Corte**, las cuales se realizarán en orden alfabético: Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos. Luego, se prevé que la comisión presidida por Olga Sánchez Cordero realice el análisis y, en su caso, aprobación del dictamen sobre elegibilidad e idoneidad de los perfiles. Ríos González, según especialistas, estaría impedida, no sólo porque encabeza la Consejería Jurídica de la Presidencia, que es del mismo nivel de una secretaria de Estado, sino porque todos los casos que deberá dirimir la **Corte** han pasado por su oficina. ¿Los legisladores de la mayoría votarán a favor de su elegibilidad? Veremos.

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "A negociar"

Nos dicen que el senador Ricardo Monreal no asumirá de inmediato la presidencia de la Jucopo en el Senado, pero comenzará a operar con los demás grupos parlamentarios para tratar de avalar a una **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, algo que se antoja imposible, porque la oposición ya anunció que rechaza la terna enviada por el Ejecutivo Federal.

Opinión/Gil Gamés (Milenio Diario) "Uno Hasta el Fondo"

... El Presidente defendió su terna de candidatas para ocupar la vacante en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que le regaló **Zaldívar**. De que sí cumplen con los requisitos legales, aunque la oposición las ha acusado de nepotismo y de ser militantes del partido de Liópez. “Va a resolver el Senado. Hay una serie de requisitos legales, las tres propuestas reúnen los requisitos, las tres abogadas reúnen los requisitos de ley y, de acuerdo al procedimiento, van a ser los senadores, senadoras, los que van a decidir”, así respondió Liópez a la oposición, que ha cuestionado que haya propuesto a Bertha María Alcalde, la hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien ocupa el principal cargo del gabinete presidencial, y a Lenia Batres, hermana del jefe de Gobierno de Ciudad de México, Martí Batres. También criticaron la propuesta de María Estela Ríos, actual consejera jurídica de la Presidencia. Esta terna es cuaterna, por los cuates y las cuatas.

Opinión/Alfredo González Castro (El Heraldo de México) "Ruta 2024: Los resucitados"

Las contiendas por la candidatura presidencial y otros cargos de elección popular, como la Jefatura de Gobierno y las gubernaturas de ocho estados, dejaron varios heridos de guerra quienes, después de un periodo de recuperación, retiro y reflexión, están ya de regreso. La lista de personajes en esa condición es interminable, aunque vale la pena comentar algunos de ellos porque, para bien o para mal, jugarán un papel importante en lo que viene para el cambio de Gobierno y la nueva composición en el Congreso. Tal es el caso de Ricardo Monreal, quien anunció que regresa al Senado para apoyar a sus compañeros con nombramientos pendientes como el reemplazo de **Arturo Zaldívar** en la **Corte**, los **magistrados del Tribunal Electoral** o los comisionados del Instituto de Transparencia. Pero parece que eso es lo menos relevante.

Opinión/Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) "Monreal regresa a desatorar al Senado... y subsanar, de paso, el maltrato sufrido"

... Monreal regresa luego de haber asegurado y jurado que no lo haría, porque su salida del Senado rompió inercias de negociación esenciales entre fracciones; produjo un reacomodo interno en su grupo que empoderó a los llamados “duros” y reposicionó a los opositores del PAN, PRI y PRD... Hoy el zacatecano, deberá recuperar de entrada la coordinación de su grupo y la presidencia de la Junta de Coordinación Política para poder encauzar los temas atorados. El primero de ellos es el nombramiento de una nueva **Ministra para la Suprema Corte** de entre la terna propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Francisco Cárdenas Cruz \(La Razón de México\) "De esto y de aquello..."](#)

Sigue la defensa de los fideicomisos del **Poder Judicial de la Federación**, 13 de los 14 desaparecidos por ambas Cámaras del Congreso de la Unión: legisladores de los partidos políticos de oposición agrupados en el Frente Amplio por México presentaron ante la **Suprema Corte de Justicia** una **acción de inconstitucionalidad** por la afectación y daños irreversibles a sus derechos fundamentales. Al mismo tiempo, tanto el coordinador de la bancada priísta en la Cámara de Diputados como el vicecoordinador, Marco Antonio Mendoza, a los que sumaron los del PAN y PRD, sostienen que los recursos de los mismos son necesarios para fortalecer la democracia y detener el debilitamiento a la **impartición de justicia**.

[Opinión/A la Sombra \(El Sol de México\)](#)

En medio de la discusión por la extinción de los 13 fideicomisos del **Poder Judicial**, el PAN de Marko Cortés propuso blindar en la Constitución su presupuesto, además de los recursos del INE y del INAI. Lo anterior, en voz del diputado federal y dirigente de ese partido en el Estado de México, Anuar Azar Figueroa, que presentó su segundo informe de labores en el municipio de Atizapán de Zaragoza.

[Opinión/Laura Borbolla Moreno \(El Heraldo de México -versión digital-\) "Acceso a la justicia con perspectiva de género"](#)

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), arrojó que en el país, "del total de mujeres de 15 años y más, 70.1 % han experimentado al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona agresora a lo largo de su vida. La violencia psicológica es la que presenta mayor prevalencia (51.6 %), seguida de la violencia sexual (49.7 %), la violencia física (34.7 %) y la violencia económica, patrimonial y/o discriminación (27.4 %)..." En el ámbito de la investigación de los delitos y en la tarea jurisdiccional, resulta imprescindible la aplicación de la perspectiva de género, tal como la caracterizó en 2016 la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, mediante la **jurisprudencia**: Acceso a la justicia en condiciones de igualdad. Elementos para juzgar con perspectiva de género. SCJN; 10a. Época; *Gaceta del Semanario Judicial de la Federación*; 1a./J. 22/2016 (10a.); J; Publicación: viernes 15 de abril de 2016 10:30 h, registro digital: 2011413. En esta tesis, la **Corte** estableció que del "reconocimiento de los derechos humanos a la igualdad y a la no discriminación por razones de género, deriva que todo órgano jurisdiccional debe impartir justicia con base en una perspectiva de género, para lo cual, debe implementarse un método en toda controversia judicial, aun cuando las partes no lo soliciten, a fin de verificar si existe una situación de violencia o vulnerabilidad que, por cuestiones de género, impida impartir justicia de manera completa e igualitaria"...

[Opinión/Alma Rosa Núñez \(Contra Réplica\) "Las mujeres políticas de hoy"](#)

... En México tenemos que reconocer a las 10 gobernadoras que han alcanzado la posición, a las 14 **Ministras** en ocupar un asiento en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y no quiero sonar exagerada, pero no le perdamos la pista a la presidenta del INE quien ha dado muestras de que en verdad puede influir en el rumbo del país...

[Opinión/José Soto Galindo \(El Economista\) "Una jurisprudencia para revivir cadáveres"](#)

Llevo 7 años con un litigio que apenas respira: una demanda por la negativa de AT&T a entregarme mis datos personales relacionados con el uso de mi línea telefónica, en los términos de la *ley de intervención de comunicaciones privadas*. Es la misma ley que usan las fiscalías de México para espiar a rivales políticos amigos y rivales. Para el abuso político, los datos están a la orden de quien los pida; para garantizar el derecho constitucional de acceso a nuestros datos personales, hay que talonearle en **Tribunales** sin esperanza de triunfo. Una **jurisprudencia** del 17 de noviembre de 2023 puede reanimar ese y otros litigios en un sistema **judicial** y

Suprema Corte de Justicia de la Nación

burocrático diseñado para el desgaste de los ciudadanos. ¿De qué se trata? La nueva **jurisprudencia** —un criterio jurídico de aplicación obligatoria — dice que no se puede dejar en la indefensión a los ciudadanos por “una falla en la maquinaria estatal, derivada de la ambigüedad, inexactitud o error de la autoridad al realizar esos señalamientos”. ¿Cuál fue esa falla? Una reforma constitucional de 2014 que cambió las reglas del juego contra las decisiones de la agencia de privacidad, conocida como el Indi. Antes de esa reforma, que convirtió al Inai en un organismo constitucional autónomo, el juicio contencioso administrativo (conocido también como juicio de nulidad) era una herramienta válida contra las decisiones de la agencia. De hecho, la agencia mencionaba en sus resoluciones el juicio de nulidad como una instancia válida para la inconformidad. Después de la reforma, por tratarse de derechos humanos, ese juicio quedó obsoleto. Lo que procede contra las sentencias del INAI —dictó la **Segunda Sala de la Suprema Corte** en 2020— es el **juicio de amparo**. Y punto...

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) "La Quinta Transformación"

Pues con la novedad de que el reputado abogado Enrique Graham fue denunciado por Manufacturera Plástica Tulti, tras incurrir en declaraciones falsas, en aras de revertir una sentencia que en septiembre pasado emitió la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que declaró **inconstitucional** la cancelación unilateral de un contrato que la poderosa transnacional inglesa *Associated British Foods*, su cliente y dueña de la marca de aceites *Capullo*, tenía con el proveedor de envases de PET, y que lo llevó a la quiebra. Graham Tapia supuso que el proyecto que presentó el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**, que se votó por unanimidad, fue influenciado por su tío, el litigante Raúl Carrancá y Rivas, que afirma es abogado de Tulti. La realidad es que éste último no tiene ninguna relación en este caso.

Opinión/Víctor Sánchez Baños (EjeCentral-versión digital-) "4T hunde a la SCJN"

Una más de la 4T en el **Poder Judicial**. Las **Ministras Loretta Ortíz Ahlf y Yasmín Esquivel**, de filiación morenista meten la mano en los **Tribunales de Justicia en los estados**. Por ejemplo, en Oaxaca, el **Magistrado Juvenal Carbajal Díaz, Coordinador de la Ponencia de la Ministra Yasmín Esquivel**, impulsa a su esposa la Magistrada Berenice Ramírez Jiménez, titular de la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca para ser "electa" nueva Presidente del TSJ del Estado. El tema es tan delicado que el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** hará observaciones a esta intervención a los poderes de estados libres y soberanos.

Opinión/Pablo Cabañas Díaz (El Independiente) "Familia Alemán: un pasado que se fue"

El escritor Luis Spota (1925-1985), en su libro “El primer día”, señalaba que justo en el instante mismo en que el Presidente abandona el poder, ya no puede acceder a la corrupción como vía de enriquecimiento, pero también narra la ignorancia de quien vive en un pasado que se fue. Eso le pasó a la familia Alemán, cuando la semana pasada, por unanimidad, la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** confirmó el fallo de un **Tribunal Federal** que le impide a Miguel Alemán Velasco tener una tasa preferencial del ocho por ciento para el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que se otorgó a quienes retornaron a México, las ganancias obtenidas por sus inversiones en el extranjero. Este beneficio fue promulgado el 18 de enero de 2017, y tuvo una vigencia de solo seis meses. Hasta el momento, *Interjet* tiene una deuda de tres mil millones de pesos con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), su ex vicepresidente, Miguel Alemán Magnani, sigue prófugo; está acusado de defraudación fiscal por más de 65 millones de pesos.

Opinión/Ángel Soriano (Diario Imagen -versión digital-) "Impulsa Ministro Juvenal a su esposa para el TSJ"

Como parte de la estrategia para contar con tribunales de Justicia de los estados, los **Ministros Arturo Zaldívar, Loreta Ortiz Alf (sic) y Yasmín Esquivel** monitorean **magistrados** a modo para impulsarlos como presidentes. Así ocurre en Oaxaca donde el ministro Juvenal Carbajal Díaz, impulsa a su esposa Berenice Ramírez Jiménez para la presidencia del TSJ lo cual es analizado por el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** y por los integrantes del Poder Judicial del estado que valoraran si procede o no su elección...

Opinión/Rodolfo Aceves Jiménez (*El Independiente*) "[La seguridad interior actualizada](#)"

En noviembre de 2018 cuando la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró la invalidez de la *Ley de Seguridad Interior*, señaló que la facultad prevista en el artículo 89, fracción VI de la Constitución Federal, solo faculta al Ejecutivo federal para disponer de las fuerzas armadas, pero no habilita en manera alguna al Congreso de la Unión para expedir una norma de la materia. Aunado a lo anterior, algunos ministros estimaron que el proceso legislativo para su aprobación estuvo “viciado de origen”. Esto quizás pudo deberse a que el texto de la *Ley de Seguridad Interior* elevó a rango de seguridad nacional su contenido, lo que constituyó un error de técnica legislativa, ya que, si el propósito fue equiparar la seguridad interior con la seguridad nacional, lo correcto sería modificar la *Ley de Seguridad Nacional* para incluir un nuevo capítulo que hable sobre la seguridad interior, y no expedir una nueva legislación...

Opinión/Jorge G. Castañeda (*El Independiente*) "[¿Podrán joder a Samuel García?](#)"

Imagino que ya todos están atrincherados en Monterrey, porque la tarea del Frente, o como se llame, independientemente de las intenciones de Movimiento Ciudadano, consiste en hacerle la vida imposible a Samuel García en NL de aquí hasta el 2 de junio de 2024. De aquí al 2 de diciembre se despejará la última incógnita que aún persiste en la campaña presidencial de 2024. Para esa fecha Samuel García habrá, en efecto, abandonado la gubernatura de Nuevo León para ser candidato presidencial de Movimiento Ciudadano o, por una serie de razones propias de Nuevo León, habrá desistido de seguir ese camino. Aunque ya está en campaña, ya tiene spots, ya va a eventos y ya figura en algunas encuestas, como se dice ahora tan comúnmente, no me queda claro que ese arroz ya se haya cocido. El tema del relevo de García como gobernador, y su regreso a la gubernatura a partir del 2 de junio, es decir, cuando haya perdido la elección (nadie en su sano juicio puede creer que vaya a ganar) sigue pendiente. Hay una serie de litigios jurídicos, involucrando hasta a la **Suprema Corte**, y también una serie de versiones o rumores que circulan sobre un posible desenlace de todo el enredo. No es de menor importancia.

Opinión/Rafael Palacios (*Milenio Diario La Laguna-versión digital*-) "[Fox el machista misógino](#)"

En plena semana de conmemoración del día de la no violencia contra la mujer, surgen de manera espontánea y natural las expresiones de un Vicente Fox que representa la mentalidad e idiosincrasia del conservadurismo, machismo y misoginia de ese bloque político y electoral, al insultar a Mariana la esposa del precandidato de Movimiento Ciudadano Samuel García llamándola “Dama de Compañía”, a lo que tuvo que salir a deslindarse la propia precandidata de ese mismo bloque conservador de dichas agresiones del ex Presidente. Su doctrina política del PAN y de sus dirigentes en temas de derechos humanos en particular derechos de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y matrimonios entre personas del mismo sexo van en contra de lo que la **Suprema Corte** ha estado resolviendo como criterios de protección a los derechos de las mujeres y personas de la comunidad lésbico gay, aun así, sostienen su criterio medieval desde su trinchera partidista que se contraponen con las posiciones de sus aliados electorales PRI y PRD.

CASO EMILIO LOZOYA/EXTINCIÓN DE DOMINIO

[Pese a orden de juez, FGR anuncia que no le devolverá casa a Emilio Lozoya \(El Financiero\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) aseguró que no devolverá la casa asegurada a Emilio Lozoya, ex director de Pemex, en la colonia Lomas de Bezares, alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México. Aseguró que, además de que impugnará la decisión de la **juez** que ordenó devolver el inmueble, ubicado en el número 20 de la calle Ladera, hay otro procedimiento penal por el cual la casa permanece incautada. “El inmueble que Emilio “L” adquirió ilegalmente con fondos provenientes de lavado de dinero sigue asegurado y no será devuelto”, dijo en un comunicado la dependencia que encabeza Alejandro Gertz. Acusó que el criterio que expresó la **jueza Ana Lilia Osorno Arroyo**, quien ordenó devolver la residencia a Lozoya, “es inaceptable”, pues niega la aplicación obligatoria de la *Ley Nacional de Extinción de Dominio*. No obstante, la fiscalía alegó que los artículos 12 y sexto transitorio de dicha norma establecen, “con contundencia”, que son legales y válidos los procedimientos de extinción que se hayan iniciado a partir de la entrada en vigor de la misma, con independencia de que el hecho ilícito haya sucedido con anterioridad. “Estos artículos y toda la ley correspondiente fueron convalidados por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, cuando revisó la totalidad de dicha ley”, agregó la FGR. ([ContraRéplica-espacio en primera plana-](#))([La Jornada-espacio en primera plana-](#))([EL Universal](#))([Milenio Diario](#))([Excélsior](#))([El Economista](#))([La Razón de México](#))([Publimetro](#))
([24 Horas](#))

FRAUDE Y DESFALCO A SEGALMEX

[Cancelan una demanda penal contra ex director jurídico de Segalmex \(Unomásuno\)](#)

Luego de diversas acusaciones de detención que se han girado en relación con el millonario fraude que se ha descubierto al interior de la empresa Segalmex, ahora las investigaciones y las resoluciones legales dan un giro sorpresivo. Esto luego de que un **tribunal federal** canceló de forma definitiva la acusación penal contra Carlos Antonio Dávila Amerena, ex director de Asuntos Jurídicos de la citada empresa, por la presunta compra simulada de 7 mil 800 toneladas de azúcar por 142 millones de pesos. Sobre tales denuncias, el **Segundo Tribunal Colegiado de Apelación de Toluca** confirmó la no vinculación a proceso por el delito de delincuencia organizada, con la finalidad de lavar dinero, al concluir que carece de datos de prueba la imputación de la Fiscalía General de la República (FGR) contra el ex funcionario. Vale destacar que el ex funcionario, quien se encuentra prófugo de la justicia, tiene otra **orden de aprehensión** por delincuencia organizada y lavado de dinero, por el desfalco de mil 687 millones de pesos en los contratos de Segalmex para procesar leche bronca.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/PROCESO DE EXTRADICIÓN

[Amplían 1 año prisión preventiva a Duarte \(Excélsior\)](#)

Un **juez de Control** determinó otorgar otro año de prisión preventiva justificada al ex gobernador Javier Duarte por desaparición forzada, durante una audiencia de revisión de medidas cautelares que se llevó a cabo en la sala de juicios orales del Distrito Judicial de Pacho Viejo y en la que estuvo presente el ex mandatario vía remota. Durante la audiencia de revisión de medida cautelar, solicitada por la Fiscalía General de Veracruz, la autoridad judicial determinó que la medida aplicará a partir del 17 de este mes, ya que es sujeto a investigación por la presunta desaparición forzada del policía David Cruz Lara, en el proceso penal 103/2018. Al momento de su desaparición, Cruz Lara era elemento de la policía estatal. Presuntamente fue llevado por sus compañeros el 17 de enero de 2016, cuando salía de la Academia de Policía; el 19 de enero su cuerpo fue localizado en la barranca La Aurora, justo en donde localizaron 19 cadáveres, de los cuales, las autoridades sólo acordaron reconocer oficialmente seis. ([La Jornada](#))([La Razón de México](#))

[Prófugo \(La Prensa-nota principal-\)](#)

El presidente municipal de Toluca, Estado de México, Raymundo Martínez Carbajal, a fin de ser localizado, detenido y presentado ante el **juez** que le giró orden de aprehensión por el delito de secuestro expresó en su

modalidad de extorsión. El **mandamiento judicial** también es contra seis policías más relacionadas con los mismos hechos delictivos. Ello, luego de que el pasado viernes logró escapar de su residencia, cuando un grupo especial de investigadores de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México acudió para cumplimentar la orden de aprehensión. Debido a ello, la FGJEM con apoyo de fuerzas federales, llevan a cabo acciones operativas para dar cumplimiento a la **orden de aprehensión** en contra de Martínez Carbajal y seis investigados más, a quienes les considera sustraídos de la acción de la justicia. Y es que, desde el pasado viernes, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México obtuvo de un **Juez de Control Especializado en línea**, orden de aprehensión en contra el presidente municipal de Toluca por su posible intervención en el delito de secuestro exprés, hechos registrados el 2 de abril pasado en agravio de la víctima del sexo masculino identificado con iniciales O.ER.C., quien se desempeñaba como servidor público del Ayuntamiento de Toluca.

AMPARO CONTRA INVESTIGACIONES JUDICIALES

[Turnan a FGJ caso de MP que fabrica delitos \(La Prensa\)](#)

La Fiscalía de Asuntos Relevantes de la Fiscalía de la Ciudad de México, investiga al Ministerio Público, Rogelio Marañón, por fabricar delitos a ex funcionario de la otrora Procuraduría. La indagatoria radica en el expediente con terminación 2/1-2023, en la que las autoridades ministeriales tendrán que determinar la situación jurídica del servidor público que está adscrito a la Fiscalía de Servidores Públicos que es encabezada por Richard Urbina. Según las pesquisas, el Ministerio Público quiere culpar a ex funcionarios de la institución del delito de tortura que denunció Hugo Martínez Gorostieta alias "El Wonder", quien está sentenciado a 3 años de prisión por el delito de Sin embargo, los ex servidores públicos que son señalados por El Wonder" y el MP ya comprobaron que no estuvieron el día de la presunta agresión. Toda vez que en la averiguación previa que se inició por la presunta tortura, obra en la foja 147 el listado de asistencia en la que se registró que algunos de los señalados estaban de vacaciones o francos. Incluso, uno de los ex funcionarios que ya compareció, presentó un **amparo** ante los **juzgados federales** para evitar que el Ministerio Público siga integrando la averiguación que fue iniciada en el año 2015. Los mismos ex servidores públicos aseguraron que en los próximos días se presentarán a ratificar la denuncia en contra de Rogelio Marañón.

MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS DE LIBROS DE TEXTO/ATRIBUCIONES EXCLUSIVAS DE LA FEDERACIÓN

[Piden diálogo \(El Heraldo de México\)](#)

Los padres de familia han interpuesto hasta el momento 10 **amparos** para evitar la distribución de los libros de texto gratuitos, que se presentaron de manera personal, pero en Naucalpan el **Colegiado** dictaminó dar una sentencia general para no distribuirlos en el municipio, aseguró Miguel Ángel Hernández Espejel, secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación estatal. "En Naucalpan se dictaminó que no se distribuyeran los libros, sí se distribuyeron pero no se ocupan, no se aprovechan; yo les hacía ver a los padres de familia que no es justo que por algunos que pusieron **amparos**, la mayoría no tuvieran acceso".

CAMBIO DE IDENTIDAD DE GÉNERO

[Avanza la iniciativa para cambio de género para trans en Yucatán \(24 Horas\)](#)

En Yucatán hay un interés y esfuerzo por enriquecer la ley de cambio de identidad de género, especialmente para trans. El obtenerlo en documentos oficiales sería un paso significativo para este gremio, ya que puede tener un impacto social importante en su vida diaria, facilitando su reconocimiento y respeto en la sociedad, informó la presidenta del Colectivo Yucatrans, Abigail Trillo. Señaló que es indispensable que también las autoridades se capaciten en materia de inclusión LGBT para atender las solicitudes al momento de corregir sus datos. "Debemos buscar que sean flexibles, que las instituciones también se pongan de nuestro lado, pero empecemos por partes, es fundamental que se adecue la ley para que como mujeres trans ya no tengamos que pagar cantidades extremas para poder cambiar nuestro género", indicó Trujillo. Además, comentó que "eso se puede, pero con un **amparo** que obviamente tiene un costo elevado y metiendo la iniciativa y con su aprobación se quitarían los

juicios de **amparo** y ya no tendríamos tanto problema con el tema de la espera para cambiar nuestros documentos”. Al respecto, la diputada local, Carmen González, señaló que la iniciativa está en análisis, tomando en cuenta pautas de todos los sectores para enriquecerla.

INCONFORMIDAD POR APERTURA DE GASERA

[Vecinos acudirán con Delfina por reapertura de gasera \(ContraRéplica\)](#)

En la colonia Granjas Independencia, municipio de Ecatepec, Estado de México, una gasera de Grupo Elore, reabrió tras dos días de haber sido clausurada. Ante ello, una comisión de vecinos y activistas contra la corrupción, alista una queja ante el Gobierno del Estado de México, y solicitarán al **Poder Judicial de la Federación** que les informe si existe alguna **suspensión provisional de un Juez de Distrito**. “No podemos permitir tanta inseguridad; es una bomba de tiempo; está a un lado de una escuela, de un parque, nuestro sueño se va pensando que va a explotar. Es el colmo de la corrupción que pensamos se terminaría con la llegada de la gobernadora Delfina Gómez, pero ahora está Adrián Hernández Romero como coordinador de Protección Civil y tal parece que es sinónimo de corrupción” indicó, Susana González, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria.

DERECHO DE VÍAS FÉRREAS

[NL considera necesario analizar impacto de compartir vías férreas \(El Economista\)](#)

Monterrey, Nuevo León.- El decreto que publicó el Presidente Andrés Manuel López Obrador en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 20 de noviembre, respecto a que las vías férreas concesionadas para el servicio de carga también serán para pasajeros, no es viable si interfiere con el transporte de carga a menos que vaya por líneas separadas y en puntos muy turísticos, comentó a *El Economista*, Marco Garza, director general de la consultora en proyectos de infraestructura ferroviaria, carretera e hidráulica EVEMÉXICO. Planteó que se tendría que hacer un análisis de mercado muy detallado para ver si el servicio va a tener demanda. “Para mí no es viable, tendría que tener el servicio a pasajeros que no interfiera con el transporte de carga y estar en líneas separadas”. “Si se pretende obligar a las empresas ferroviarias a prestar el servicio de carga y de pasajeros, no va a ser una batalla fácil para el Gobierno y se van a presentar **amparos** (...) si no se estudia bien y si no hay un consenso con los concesionarios”, alertó el especialista.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Denuncian anomalías en convocatoria para designar magistrados en Chihuahua \(La Jornada\)](#)

Juzgadoras locales denunciaron simulación de la paridad de género en una convocatoria para la designación de siete magistrados y magistradas del **Poder Judicial de Chihuahua**. Además, cuestionaron que el procedimiento de selección da preferencia a personas ajenas a la carrera judicial y asigna las plazas en concurso antes de que el proceso concluya, con el objetivo de que los nombramientos resulten en el pago de favores políticos. “No es congruente ni ético participar en un proceso convocado sin concurso de oposición y con clara ausencia de criterios de selección objetivos y dados a conocer con antelación; no hay igualdad de oportunidades para acceder al cargo y se discrimina a la mujer con carrera judicial”, señaló Sabela Patricia Asiain Hernández, jueza 10 de lo familiar por audiencias. Reprochó que la convocatoria “es contraria a los derechos humanos protegidos en nuestra Constitución y en la Convención Internacional de la Organización de Naciones Unidas contra la Corrupción, y por el propio código de ética del Poder Judicial del estado”.

[“Da mayor acceso a la justicia” \(El Heraldo de México\)](#)

El secretario técnico de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar (Cocifam), Eliseo Hernández Villaverde, destacó que el *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF)* derivó de la necesidad de dotar a las personas de mayor acceso y seguridad a la justicia en esas materias, ante la incertidumbre que genera la existencia de 32 legislaciones sobre el tema. El también magistrado de la Tercera

Sala Civil del Poder Judicial de la Ciudad de México señaló que el nuevo ordenamiento genera tranquilidad en los justiciables, porque se sustenta en tres estructuras fundamentales: la oralidad, la justicia digital y el respeto a los derechos humanos.

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

Opinión/Observatorio Nacional Ciudadano (El Universal-versión digital-) “La impronta del dictamen en antropología social en la impartición de justicia”

En los últimos años, la antropología social ha adquirido particular interés en los **procesos judiciales**, principalmente, porque mediante su corpus científico favorece a la comprensión de los delitos, sus porqués, el cómo suceden y su contexto, las relaciones que se establecen entre ciudadanos, así como aquellos que permiten volver familiar lo extraño y extraño lo familiar. Es decir, la antropología social y sus saberes teóricos y prácticos, materializados en dictámenes, informes u opiniones técnicas, constituyen herramientas que nutren a las estrategias de defensa técnica, y que además abonan al estudio, comprensión y análisis del **juzgador**. En este marco, el dictamen en antropología social constituye un instrumento que colinda y complementa otros enfoques de acercamiento a la realidad y al análisis que el **juzgador** puede realizar de manera integral, holística, interseccional, de las honduras de la cultura y las múltiples expresiones hegemónicas y subalternas presentes en el crisol jurídico y social. Los peritajes en antropología social y socioculturales en el contexto de procuración e **impartición de justicia** son un medio de prueba que aporta elementos sobre el contexto del individuo y su grupo social. Se basan en un análisis global del caso estudiado que favorece a la visibilización de las diferencias culturales en la vida cotidiana y abonan a que el **juzgador** conozca los sistemas normativos internos que obligan, facultan o prohíben determinadas prácticas sociales (SCJN, 2013, 2020).

Fuentes

Suprema Corte de Justicia de la Nación, SCJN (2013). Protocolo para juzgar con perspectiva de género. Hacer realidad el derecho a la igualdad. México.

Suprema Corte de Justicia de la Nación, SCJN (2020). Protocolo para juzgar con perspectiva de género. Ciudad de México.

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “Revés contra Lozoya”

La Fiscalía General de la República, que encabeza Alejandro Gertz, advirtió que la residencia de 38 millones de pesos del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, continuará asegurada y no será devuelta porque es inaceptable la decisión de la **jueza** de no aplicar la extinción de dominio.

Opinión/Rozones (La Razón de México) “FGR no devolverá la casa”

Con la novedad de que la Fiscalía General de la República informó que mantiene asegurada la residencia de 38 millones de pesos del ex director de Pemex Emilio Lozoya, porque está en desacuerdo con que una **jueza de Distrito en Materia de Extinción de Dominio** considerara improcedente la demanda de la institución para que se procediera a la extinción. "El inmueble que Emilio L adquirió ilegalmente con fondos provenientes de lavado de dinero sigue asegurado y no será devuelto, ya que el criterio expresado por la **jueza Federal Osomo Arroyo** es inaceptable", señaló la dependencia a cargo de Alejandro Gertz, que, por cierto, anunció que presentará la apelación correspondiente y no sólo eso, también aclaró que el inmueble se encuentra legítimamente asegurado en otro procedimiento penal diferente. Así que el tema de la casa, nos comentan, no está cerrado.

Opinión/Rayuela (La Jornada -espacio en contraportada-)

En el caso de Lozoya, como en el beisbol, esto no se acaba hasta que se acaba.

Opinión/Julieta del Río (*El Heraldo de México*) “[Acceso a la información, puente al periodismo](#)”

En el INAI fomentamos el periodismo al proporcionar herramientas para el desarrollo de investigaciones serias que llegan a la raíz de la corrupción, misma que afecta el funcionamiento de las instituciones y, por ende, a la sociedad. Cuando la ciudadanía acude a las urnas a elegir representantes, investigaciones así pueden marcar la diferencia. El acceso a la información es necesario para que los periodistas puedan ejercer su labor; sin este derecho no conoceríamos, por ejemplo, las irregularidades presentadas en Segalmex o los desfalcos a Pemex (los recientes hallazgos sobre el caso de Lozoya documentados por Emeequis). El derecho a saber y el periodismo de investigación son un binomio indisoluble que combate los privilegios adquiridos al **amparo** de la ley y fortalece la capacidad crítica para exigir sociedades más justas y democráticas.

Opinión/Raymundo Riva Palacio (*El Financiero*) “[La extraña captura del Nini](#)”

El miércoles 22 de noviembre comandos del Ejército capturaron en Culiacán a Néstor Isidro Pérez Salas, el *Nini*, con fines de **extradición** a Estados Unidos, donde lo quieren por ser uno de los responsables del trasiego de fentanilo a ese país. *El Nini* no tenía ninguna investigación abierta en México, pero en Estados Unidos, identificado como el jefe de seguridad de *Los Chapitos*, los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, lo consideraban un objetivo prioritario. Las autoridades mexicanas, según difundieron los medios en Culiacán, afirmaron que había sido una detención sin disparar un solo tiro. Eso fue mentira. El operativo no fue blanco, pero la desinformación sólo alimentó las dudas si en lugar de captura, fue una entrega. La línea de tiempo que condujo a la captura deja cabos sueltos.

Opinión/Carlos Fernández-Vega (*La Jornada*) “[Campaña Electoral Infiltrada](#)”

Otra joya al “equipo” de campaña de Xóchitl: el tricolor Miguel Riquelme, gobernador de Coahuila en funciones, porque, dijo la del *TikTok*, “es un buen operador electoral” (¿quiso decir mapache”), por mucho que se trate de otro impresentable que, junto con la panista María Eugenia Campos, se **amparó** para evitar la distribución de los libros de texto gratuitos.

Opinión/Pablo Cruz Alfaro (*El Heraldo de México*) “[Alcalde de Toluca se escabulle](#)”

La ex esposa de Raymundo Martínez Carbajal hizo públicas acusaciones de supuestos delitos en los que el presidente municipal habría incurrido a cancelación de la rueda de prensa a la que el pasado viernes había convocado el ayuntamiento de Toluca en la que se hablaría de la Toma de Presidente de la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM) en el Edomex y en la que participaría el alcalde Raymundo Martínez desató desde muy temprana hora suspicacias sobre el futuro inmediato del edil, después de que días antes su ex esposa hiciera públicas acusaciones de supuestos delitos en los que Martínez Carbajal habría incurrido durante el tiempo que duró su matrimonio. Horas después de la noticia de la presunta detención del alcalde ya era de dominio público, la Fiscalía General de Justicia del Edomex informó que tras haberse obtenido una orden de aprehensión de un **juez de control** en contra de Raymundo “N” por su posible intervención en el delito de secuestro exprés en su modalidad de extorsión en agravio de un servidor público del ayuntamiento de Toluca, delito por el cual podría alcanzar una pena de 40 a 80 años de prisión... Rumores apuntan que horas antes de realizarse el operativo para su captura, el edil fue alertado por lo que tuvo el tiempo suficiente para escabullirse; se insiste que lo hizo para buscar obtener mediante su equipo legal un **amparo** que le permita presentarse ante la autoridad judicial y dar su versión de los hechos.

Opinión/Karina A. Rocha Priego (*Unomásuno*) “[¿A dónde irá el ex alcalde de Toluca?](#)”

¿A dónde quedó la sonrisa burlona y soberbia del alcalde de la capital mexiquense, Raymundo Martínez Carbajal? Ya es de todos sabido que el pasado fin de semana, tras fuerte operativo de seguridad, elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) se dieron a la tarea de blindar las inmediaciones de residencial San Fermín, el Palacio Municipal de Toluca, así como la Dirección de Seguridad Pública Municipal, donde

elementos de la Fiscalía, Guardia Nacional y el Ejército se desplegaron por la ciudad de Toluca para ubicar al edil, con el fin de ejecutar una orden de aprehensión en contra de Raymundo Martínez Carbajal... Dicen, este podría presentarse "amparado" ante la autoridad judicial, pero, al parecer, por el delito que se le imputa a este sujeto, el **amparo** no le funcionaría, de todos modos, sería detenido y si resulta culpable, pues ¡hasta ochenta años de cárcel! le impondrían.

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) "CSR quiere cobrar servicios inexistentes"

Grupo Cotemar, que dirige Alejandro Villarreal, se apresta a denunciar a Consultores en Sistemas y Redes (CSR), de Leopoldo Hernández Muñoz, por el delito de falsificación de documentos y los que resulten, además de daño patrimonial derivado de ello. La historia se remonta a marzo de 2011, cuando la prestadora de servicios para la exploración y producción de Pemex, que dirige Octavio Romero, contrató a CSR para mantenimiento y reparación de hardware. Con sus facturas por servicios que en realidad no prestó nunca, y prestaciones que no dio a sus propios empleados, Hernández Muñoz se fue a **juicio mercantil** contra Cotemar, perdiendo en primera instancia en 2019; pero la absolución a Cotemar y logró la reposición del proceso. Es así como en octubre pasado, con las pruebas falsas de CSR, la **Jueza Primero de Distrito de Campeche, Perla Fabiola Estrada Ayala**, concedió la medida precautoria de la retención de dinero en cuentas bancarias de Cotemar. El congelamiento derivó en un perjuicio económico para la principal prestadora de servicios de Pemex, al impedirle realizar sus operaciones comerciales de manera habitual y afectando el pago de nómina a sus trabajadores.

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) "La Quinta Transformación"

Dos días después de que *Otis* azotara Acapulco, Grupo Orión ofreció al Gobierno de Guerrero invertir algo así como 500 millones de pesos en la rehabilitación y conservación del Viaducto Punta Diamante, la carretera de unos 22 kilómetros que va de la *La Venta*, la penúltima caseta de la Autopista del Sol, a la zona de Punta Diamante. Estamos hablando de la concesión que hace siete meses les revocó la administración de Evelyn Salgado, argumentando que ante la falta de mantenimiento ponía en riesgo a la población. Orión, que preside Rodolfo Campos, promovió desde abril un juicio de **amparo en el Juzgado Sexto de Distrito** de ese puerto. El ofrecimiento de los privados se planteó bajo el razonamiento de que el Gobierno del estado no debería distraer recursos ante la actual emergencia. La concesión todavía tiene diez años de vigencia.

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) "La Quinta Transformación"

El viernes, EL **Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles**, a cargo de **Olga Borja**, admitió a trámite el concurso de Sitio 300, la agrupación de taxistas que desde 2010 tiene la concesión del Aeropuerto Internacional de la CDMX para prestar el servicio de transporte en la Terminal 1 y Terminal 2. Desde julio de 2019 la agrupación, que lidera Arturo Andrade, viene dizque negociando con su arrendatario, que ahora dirige Carlos Velázquez Tiscareño. En esa fecha firmó un convenio de reconocimiento de crédito y forma de pago aceptando liquidar, entonces, casi 22 millones de pesos. En 2020 y 2021 la administración del aeropuerto, dirigida entonces por Jesús Rosano, firmó con Sitio 300 un total de 30 acuerdos de arrendamiento y convenios modificatorios, sin que fueran honrados. Ahora le demandan el pago de casi 60 millones de pesos.

Opinión/Maricarmen Cortés (Excélsior) "Inversión danesa en hidrógeno verde, ¿giro energético de la 4T?"

El Presidente Andrés Manuel López Obrador sorprendió al anunciar que entre los nuevos polos de desarrollo del Corredor Interoceánico en el Istmo de Tehuantepec está un fondo danés que —dijo— invertirá 10,000 mdd para desarrollar hidrógeno verde y sustituir el uso de combustibles fósiles en embarcaciones... El hidrógeno verde, que se obtiene mediante un proceso de electrólisis, tiene un elevado costo de producción y transporte, lo que ha frenado su desarrollo en países que van más avanzados, como Australia, India, Alemania, China y Chile en América Latina. En el caso de Dinamarca, desarrolla un proyecto con la Unión Europea y firmó la Green Hydrogen Alliance con Estados Unidos. Desde luego, es importante que México, por el potencial de energía eólica en el

Istmo de Tehuantepec, se sume al concierto de países que desarrollan proyectos de hidrógeno verde, pero en un mínimo de congruencia debería derogar la reforma a la *Ley de Energía Eléctrica*, que no ha entrado en vigor por los más de 200 **amparos** presentados en su contra y que nos tiene con la amenaza de Estados Unidos y Canadá de iniciar un panel energético en el T-MEC.

Opinión/José Yuste (Excelsior) [“Giro energético de AMLO: hidrógeno y... regresa Iberdrola”](#)

La política energética del sexenio fue generar electricidad hasta con combustóleo o construir una refinería para utilizar energías fósiles. Era una política energética que no tomaba en cuenta el cambio climático ni las energías renovables... “Estamos hablando de la era de la no contaminación, de todo lo que se está haciendo para combatir el cambio climático”, dijo el Presidente. También es un cambio notable respecto a la *Ley de la Industria Eléctrica*, que provocó cientos de **amparos** al impedir la venta de energía renovable por parte de empresas privadas. Incluso nos generó un diferendo en el T-MEC con Estados Unidos y Canadá.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

DEMOCRACIA Y PROCESOS ELECTORALES/*FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO GUADALAJARA*

[Crimen y corrupción presionan a las instituciones: TEPJF \(El Universal\)](#)

Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dijo que la influencia del dinero, la corrupción, el crimen organizado y actores enemigos de la democracia o desleales a los principios que la sostienen ponen bajo presión a las instituciones y sus procesos... Durante la presentación del libro *¿Qué podemos hacer por la democracia?* por los autores José Reynoso Núñez y Diego Valadés, el **Magistrado Presidente del TEPJF** dijo que la democracia es responsabilidad de todos y para lograrla se debe reflexionar sobre los distintos procesos e instituciones que hacen posible ciertas condiciones democráticas sobre los retos... Resaltó que tarde o temprano la desconfianza respecto al Gobierno se convierte en desprecio a los procesos, a las instituciones y al sistema mismo con sus resultados y frente a ello, las instituciones, la sociedad, la academia y las voces editoriales deben garantizar que el futuro tenga sentido para que todos, a través de sus decisiones, participación y, sobre todo, dé la claridad de propósito para qué sirve la democracia y para qué la queremos. ([El Financiero](#))([La Jornada](#))([La Razón de México](#))([El Heraldo de México](#))

PROCESO ELECTORAL 2023-2024

[INE reglamenta acciones afirmativas para comicios de 2024 \(El Economista\)](#)

Por primera vez, la población migrante, indígena, afromexicana, con discapacidad y de la diversidad sexual estará representada en la Cámara de Senadores a partir del 2024. En acatamiento a la **sentencia** dictada por la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, el Consejo Nacional del Instituto Nacional Electoral (INE) definió la forma en que implementará acciones afirmativas para garantizar el principio de paridad de género e incluir a grupos vulnerables en el registro de candidaturas a diputaciones y senadurías en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024. **Más información sobre el tema:** ([Grupos vulnerables tienen 'espacio en Morena' / El Financiero](#))

[Desestima el INE quejas contra tres aspirantes a la Presidencia \(La Jornada\)](#)

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó ayer adoptar medidas cautelares en contra de la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, solicitadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) al reclamar la presunta vulneración al interés superior de la niñez... Asimismo, rechazó adoptar medidas cautelares en contra de Samuel García y de Movimiento Ciudadano, por presuntos actos anticipados de campaña, por lo que negó darle la razón al Partido Acción Nacional. Sin embargo, la comisión, por mayoría de votos, ordenó devolver el asunto a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral para que se realicen mayores diligencias. Además, serán temas que analizará en el fondo la **Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. **Más información sobre el tema:** ([Xóchitl Gálvez impugna sentencia por mensaje que vulnera interés de la niñez / La Jornada](#))

[Chihuahua: el TEE rechaza autogobierno de comunidad LeBarón \(La Jornada\)](#)

El Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua (TEE) rechazó una solicitud de la comunidad *LeBarón*, del municipio de Galeana, para que se les considere pueblo originario y adquieran derecho de autogobierno y categoría de comunidad autónoma. Los magistrados electorales decidieron por votación que la localidad referida no es equiparable a un pueblo indígena, por ello no se puede autogobernar ni autodeterminarse... El TEE justificó que emitió la sentencia, actuando bajo una perspectiva intercultural y cumplió lo dispuesto por la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (SUP-REC-157/2021)**, por lo que ordenó un estudio al Instituto Nacional de Antropología e Historia para conocer las características específicas de la comunidad *LeBarón* y así establecer si son o no equiparables a un pueblo originario.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

[Tu credencial de elector es: seguridad \(24 Horas -espacio en primera plana-\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) es el encargado de emitir las credenciales de elector con fotografía, que incluyen los datos personales y biométricos de millones de mexicanos... Desde 2016, el INE restringió la consulta del Padrón Electoral a los partidos políticos, por filtraciones de millones de datos... El INE es el único organismo público que por ley puede usar los datos de los ciudadanos.

[Caso emblemático](#)

En 2018, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** confirmó una multa de 34 millones de pesos a Movimiento Ciudadano por la filtración del Padrón Electoral en el portal *Amazon*... MC utilizó el padrón para fines distintos a los legales, lo reprodujo y almacenó por un tiempo adicional al permitido por la ley y exposición en un sitio de internet.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Oliver Galindo Ávila \(El Financiero\) "Prohibido opinar sobre la vida privada.. de las mujeres"](#)

De cara a la elección presidencial, me molesta pensar que no podremos hablar con libertad respecto de las mujeres candidatas. De acuerdo con una sentencia reciente del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, en el caso de Andrea Chávez vs. Denise Dresser, “las suposiciones de la vida privada de una mujer, no están amparadas por la libertad de expresión”. El **TEPJF** concluyó que la periodista Denise Dresser incurrió en “violencia política de género” hacia la diputada Andrea Chávez por haber realizado comentarios en un programa de televisión, donde sugirió que podría existir una relación sentimental entre Chávez y el ex secretario de Gobernación, Adán Augusto López. El efecto del precedente es grave, pues amplía el concepto de “violencia política de género” para abarcar cualquier especulación sobre la vida privada de las mujeres de relevancia política... En México, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha compartido la idea de que la libertad de expresión es de tal importancia entre los derechos fundamentales que incluso el discurso de odio debe ser tolerado en ciertos casos en los que su represión “entrañe más costos que beneficios” (**Primera Sala, amparo directo en revisión 4865/2018**)...

[Opinión/Enrique Aranda \(El Financiero\) "De naturaleza política"](#)

... Será la próxima semana, el lunes 4 de diciembre para ser exactos, cuando el **magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón**, rinda su informe anual de actividades en el que, se afirma, podría definir importantes criterios de cara a las estratégicas y, sin duda, trascendentes elecciones por venir...

[Opinión/Gabriel Mendoza Elvira \(El Heraldo de México -versión digital-\) "Carreras sin competidores"](#)

... Como parte del proceso democratizador, con el tiempo surgió la exigencia de que la selección de las candidaturas al interior de los partidos políticos se rigiese también por los principios democráticos, incluso que pudieran ser una especie de primarias internas. Por ello, la reforma electoral de 2007-2008 elevó a rango constitucional la existencia de las precampañas e incluso se previó el otorgamiento de tiempos de radio y televisión a los partidos políticos para que las precandidaturas puedan dirigir propaganda a la militancia. Ante ello, la pregunta es ¿qué pasa cuando no hay contienda para la selección interna de candidaturas, porque hay candidaturas únicas o dedazo? En principio uno pensaría que resulta innecesaria la realización de actos de precampaña. Sin embargo, tanto la **Suprema Corte** como el **Tribunal Electoral** han considerado que la precampaña electoral no se concibe como una actividad aislada ni autónoma a los procesos electorales, que tiene incidencia en el proceso mismo y, en razón de la protección de los derechos fundamentales de libertad de expresión, reunión y asociación, es posible que las precandidaturas únicas realicen actos de precampaña, siempre que no impliquen actos anticipados de campaña.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

[Opinión/A la Sombra \(El Sol de México\)](#)

... El Instituto Nacional Electoral (INE), de Guadalupe Taddei, emitió este fin de semana un veredicto contundente al ordenar a los partidos políticos la postulación de al menos 50 candidaturas a diputaciones federales y nueve a senadurías, reservadas para personas indígenas, afromexicanas, con discapacidad, migrantes y de la diversidad sexual. Este mandato surge como respuesta a una **sentencia** del **Tribunal Electoral** que revocó un acuerdo inicial sobre la distribución de espacios en el Congreso para grupos en situación de vulnerabilidad, considerándolo regresivo...

[Opinión/Red Compartida \(La Prensa\)](#)

... En el **Tribunal Electoral del Poder de la Federación** ya se encendieron las alarmas. A la displicencia con que en el Senado se toma la designación de dos integrantes de la **Sala Superior**, ahora hay que sumar lo que son las vísperas de un intento de golpe para tratar de sacar a **Reyes Rodríguez Mondragón** de la Presidencia. Resulta que dos **Felipes, de la Mata y Fuentes Barrera**, junto con **Mónica Soto**, están siendo alentados por personajes del **Poder Judicial** y de la propia sede senatorial para que den el paso, algo que al parecer anhelan en Morena y quizá hasta se ahorran nuevos nombramientos. Por el bien de la elección es de esperar que semejantes triquiñuelas no prosperen...

[Opinión/Martha Mercado Ramírez \(ContraRéplica\) “Mujeres haciendo historia en las elecciones”](#)

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el artículo 41 de nuestra Constitución, para las elecciones de 2024 los partidos políticos deben postular candidaturas para los Congresos Federales y Estatales, bajo un criterio de paridad, es decir, mitad hombres y mitad mujeres. Por su parte, el **TEPJF** determinó que los partidos políticos nacionales deben postular al menos cinco candidatas a las ocho gubernaturas y a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México... Estas circunstancias no se habían presentado nunca en la historia de México, y me parece que es una señal de madurez, respeto y reconocimiento, al paso de tantos años de violencia de género.

[Opinión/Pablo Trejo Pérez \(Unomásuno\) “¡Arrancan!”](#)

... Las precampañas deben concluir el próximo 18 de enero. Aunque no es más que un mero trámite, pues los tres aspirantes van como precandidatos únicos, lo que los conduce directo al registro de la candidatura de sus respectivos partidos. A menos que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** dicte otra cosa al resolver de fondo las denuncias por actos anticipados de precampaña y campaña, así como la fiscalización que en un caso extremo les podría costar el registro...

[Opinión/Marco Baños \(El Financiero\) “Precampañas oficiales”](#)

El lunes de la semana pasada iniciaron las precampañas federales, luego de que las alianzas políticas realizaron, dicho con el eufemismo construido por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, los procesos políticos inéditos que permitieron la selección de sus candidaturas presidenciales, incluso, en el caso de Morena y sus aliados, definir las candidaturas a las nueve gubernaturas que se renovarán el próximo año. Fueron procesos políticos muy adelantados a los plazos previstos en una legislación rebasada que ya no corresponde a la realidad impuesta por el activismo del Presidente, su partido y sus amplias mayorías parlamentarias.

[Opinión/Callo de Hacha \(El Independiente\) “El arranque”](#)

Después de casi seis meses de precampañas ilegales, inéditas, con un fraude a la ley y a la Constitución, y, además, auspiciadas por el Instituto Nacional Electoral y consentida por el **Tribunal Electoral**, ahora sí, como los tiempos oficiales marcados en la *Ley Electoral* indican, comenzaron el pasado lunes, las precampañas para la Presidencia de la República y 128 senadurías y 500 diputaciones...

Amplia ventaja de Sheinbaum al inicio de precampañas

Según una encuesta realizada por Buendía & Márquez, Claudia Sheinbaum inicia la precampaña electoral para las elecciones presidenciales de 2024 con una amplia ventaja, obteniendo el 48% de intención de voto. Xóchitl Gálvez obtiene el 24% y Samuel García el 8%. ([El Universal](#))

Claudia Sheinbaum por motivos de agenda no irá a la FIL hace gira en Iztapalapa con clara Brugada

Claudia Sheinbaum, virtual candidata presidencial de Morena, decidió no asistir a la *Feria Internacional del Libro* de Guadalajara, al igual que su mentor político, AMLO. Sheinbaum justificó su ausencia por motivos de agenda. Además, en un mitin en Iztapalapa, Sheinbaum advirtió sobre la presencia de un "representante del cártel inmobiliario" en la oposición y afirmó que Morena ganará la Jefatura de Gobierno junto a Clara Brugada. ([El Financiero](#))

Dice que Sheinbaum tiene miedo de ir al FIL la crítica por prometer más de lo mismo

La precandidata presidencial del Frente Amplio, Xóchitl Gálvez, lamentó que Claudia Sheinbaum no asista a la *Feria Internacional del Libro* de Guadalajara y afirmó que es porque tiene miedo. ([El Financiero](#))

Samuel García cambia el tablero electoral

El precandidato de Movimiento Ciudadano, Samuel García, ha desplazado a Xóchitl Gálvez en la tercera posición de las preferencias electorales para las elecciones presidenciales de 2024 en México. Claudia Sheinbaum lidera las preferencias, seguida por García. ([Publimetro](#))

El SAT y el INE investigan a Córdova por contratismo

Durante la gestión de Lorenzo Córdova Vianello en el INE, ocho empresas privadas recibieron contratos millonarios para la producción de materiales electorales sin cumplir con requisitos como tener oficinas, empleados ni cotizar impuestos. ([El Independiente](#))

Impiden a AMLO inaugurar CRIT

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación bloquearon la entrada principal e impidieron que el Presidente AMLO inaugurara el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón en Tlapa, Guerrero. ([Reforma](#))

#AMLOTrackingpoll. Popularidad a la baja, pero aún con estabilidad

La aprobación del Presidente se mantiene estable a pesar de haber disminuido ligeramente. La situación económica y de seguridad también se mantienen estables. ([El Economista](#))

Desconoce México sus cifras de feminicidio

El INAI ordenó a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres proporcionar información sobre las cifras de feminicidios en México, ya que existen dudas sobre su clasificación y posible subrepresentación. Hasta septiembre se reportaron 639 feminicidios y otros 2,594 asesinatos de mujeres. ([Ovaciones](#))

Marcha del 25N denuncia la violencia contra las mujeres

Diversos contingentes protestaron en la Ciudad de México contra el abuso sexual infantil, la violencia vicaria, los feminicidios y el conflicto en Palestina. La protesta incluyó una intervención artística llamada "Sangre de mi Sangre", donde se tejieron piezas de color rojo para representar el dolor y la lucha de las mujeres. [\(+ Chilango\)](#)

Policía municipal, la más vulnerable ante el crimen

En México, al menos un policía muere al día como resultado de agresiones criminales, y ahora los ataques utilizan explosivos en lugar de solo armas de fuego. Las corporaciones municipales son las más vulnerables, y las organizaciones delictivas han cambiado su logística y estrategia de ataque. [\(24 Horas\)](#)

Emboscada deja un militar muerto y dos heridos en Chiapas

En Maravilla Tenejapa, Chiapas, se registró una emboscada a un grupo de militares, dejando como resultado un militar muerto y tres heridos. [\(Excélsior\)](#)

Asesinaron en Jalisco al líder ecologista Higinio Trinidad

Higinio de la Cruz, defensor ambiental de la comunidad indígena Ayotitlán, fue encontrado sin vida después de denunciar el despojo de tierras por la minera Peña Colorada y la tala ilegal en Mananitlán. [\(La Jornada\)](#)

Niños y jóvenes toman las armas contra La Familia.

En Acatlán del Río, Guerrero, niños y jóvenes han tomado las armas para defender a su comunidad de la violencia del narcotráfico. [\(Milenio Diario\)](#)

Retoman búsqueda de sus hijos en el Ajusco

El colectivo Una Luz en el Camino retomó la búsqueda de sus hijos desaparecidos en la zona sur de la Ciudad de México. Durante una semana, trabajaron en el Ajusco, donde se han encontrado cuerpos en el pasado. [\(Excélsior\)](#)

PAN adelanta cierre de filas para impedir la ratificación de Ernestina Godoy

Los diputados del PAN se solidarizan con los del partido en la Ciudad de México y se oponen a la ratificación de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. [\(Diario de México\)](#)

México lidera cumbre contra armas nucleares

México presidirá la segunda reunión del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares en la ONU, donde reafirmará su rechazo al uso de armas nucleares y la necesidad de eliminarlas en el mundo. [\(Excélsior\)](#)

Supervisarán Inteligencia Artificial

Legisladores de diferentes partidos políticos están trabajando en la elaboración de un documento que servirá como base de políticas públicas en materia de Inteligencia Artificial para el próximo Gobierno. [\(El Sol de México\)](#)

Sin dinero para rescate

Histórico debido a la falta de recursos. El Fideicomiso del Centro Histórico ha recibido 34 millones de pesos para la rehabilitación de algunos templos, pero se necesitarían al menos 180 millones de pesos para el rescate de la zona trasera del Palacio Nacional. [\(El Sol de México\)](#)

Intentan contener invasiones en Tláhuac

El asentamiento irregular de Tempiluli, ubicado en una zona de humedales y chinampas en la Ciudad de México, ha sido afectado por el depósito de cascajo y la presencia de asentamientos humanos irregulares. [\(Reforma\)](#)

Frente frío 12 pega a México; causará lluvias en todo el país

El Frente Frío número 12 está afectando a México, causando bajas temperaturas y lluvias en todo el país. Se esperan también rachas de viento fuertes en algunas zonas. Las autoridades advierten sobre posibles inundaciones y recomiendan tomar precauciones. ([Contra Réplica](#))

ECONOMÍA

PIB crece 1.1% en jul-sept; hila ocho trimestres con expansión

Durante el tercer trimestre del año, el sector primario fue el más dinámico en México, registrando un crecimiento del 2.6% respecto al trimestre anterior. Sin embargo, su contribución al PIB es menor en comparación con los sectores industrial y de servicios. ([El Economista](#))

Futuros del peso suman 37 semanas positivas en Chicago

En la última semana, el número de contratos de posiciones a favor del peso mexicano en el mercado de futuros de Chicago ha aumentado un 18.5%, alcanzando su periodo más largo de posiciones al alza desde 2020. Esto se debe a la expectativa de que la Reserva Federal de Estados Unidos no aumentará su tasa de interés de referencia y podría comenzar a recortarla en mayo de 2024. ([El Economista](#))

Mejora la IED, pero sólo 8.5% es nueva: CEESP

La Inversión Extranjera Directa en México ha alcanzado un récord hasta septiembre de 2023, pero solo el 8.5% corresponde a nuevos capitales, lo que refleja la falta de confianza de los inversionistas en el país. El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado destaca la importancia de trabajar en la certidumbre para el capital, el estado de derecho y el acceso a energéticos para atraer nuevas inversiones. ([El Economista](#))

27 de 32 entidades crecerán económicamente en 2023

Según un análisis de BBVA Research, se espera que 27 de las 32 entidades federativas de México experimenten un crecimiento económico en 2023, impulsado por el gasto en construcción y el dinamismo en el sector manufacturero. ([Contra Réplica](#))

Crecimiento económico necesario, pero no suficiente

A pesar del crecimiento económico que experimenta México, no se refleja en un bienestar generalizado en la población, lo que agrava las desigualdades sociales. Aunque el país registra un buen desempeño económico, millones de personas no tienen acceso a servicios básicos como seguridad y vivienda digna. ([Reporte Índigo](#))

Rescate de Pemex, hasta la siguiente administración

El rescate de Pemex, la petrolera estatal de México, deberá ser llevado a cabo por la siguiente administración, ya que los indicadores clave de la empresa han empeorado a pesar de los esfuerzos del Presidente López Obrador. ([El Universal](#))

Producción de crudo, a la baja

La producción de crudo de Pemex en octubre fue de 1.574 millones de barriles diarios, siendo la segunda más baja en más de cuatro décadas. Los grandes yacimientos de la empresa han presentado caídas en su extracción que no se han podido recuperar. ([El Economista](#))

A Tren Maya y Dos Bocas, 90% del gasto para obras públicas

Según un estudio realizado por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, se destinarán 1.5 billones de pesos a las obras prioritarias del Presidente AMLO entre 2018 y 2024. La refinería Olmeca y el Tren Maya

absorben el 90% de este capital. El proyecto de Dos Bocas en Tabasco es el que más capital absorberá, con el 55.9% del total. ([Milenio Diario](#))

Tras decreto, AIFA ya es 3° en carga

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se ubicó en la tercera posición a nivel nacional en el movimiento de carga durante los primeros nueve meses del año, trasladando más de 75 mil toneladas de mercancías por vía aérea. ([Reforma](#))

Alertan sobre cambio en acreditación del IVA

La prohibición de la acreditación del IVA a las aseguradoras ordenada por el SAT en 2019 podría llevar a la quiebra de empresas del sector, encarecer las primas y afectar la economía. Según especialistas, las aseguradoras perderían 175,876 millones de pesos con esta disposición, lo que pondría en riesgo las reservas y podría llevar al cierre de un gran número de compañías. ([Excélsior](#))

Sin acceso al mercado laboral, la mitad de las mujeres en AL

Según un informe de la CEPAL, en América Latina y el Caribe, una de cada dos mujeres no trabaja, lo que duplica la proporción de hombres desempleados. Además, el 44.1% de las trabajadoras de la región perciben salarios por debajo del mínimo oficial en sus países. ([La Jornada](#))

Piden modificar o revocar decreto de maíz transgénico

Empresarios y expertos cuestionan la seguridad jurídica del decreto presidencial en México que restringe el uso de maíz transgénico. Argumentan que ya existen leyes que brindan protección sin interferir en la actividad productiva. ([Diario de México](#))

Sólo 13 estados cobran impuestos ambientales

Actualmente, solo 13 estados en México cobran impuestos ambientales, a pesar de que todas las entidades federativas tienen industrias contaminantes. Se espera recaudar más de mil 640 millones de pesos por estos impuestos para el año 2023. ([ContraRéplica](#))

Temen mexicanos comprar en línea

Un estudio revela que el 35% de los usuarios mexicanos han sido estafados en compras en línea, y el 42% han caído en estafas a través de redes sociales. ([Ovaciones](#))

Endeudamiento de familias para comprar coche, con alza récord

El endeudamiento de los hogares mexicanos para adquirir automóviles a crédito tuvo un crecimiento récord en septiembre, a pesar del aumento en las tasas de interés. El financiamiento otorgado ascendió a 169,967 millones de pesos, con un crecimiento anual del 39.71%, el mayor desde febrero de 2012. ([La Razón de México](#))

INTERNACIONAL

Cambian 58 rehenes por 117 prisioneros en 3 días

Hamas liberó a 17 rehenes, 14 de ellos israelíes, en el tercer día de la tregua entre el movimiento islamista e Israel. Israel liberó a 39 palestinos como parte del acuerdo. En total, han sido liberados 58 rehenes israelíes y 117 presos palestinos desde el inicio de la tregua. ([El Heraldo de México](#))

Analizan ampliar tregua

El Gobierno de Israel y el grupo Hamás están dispuestos a extender el cese al fuego humanitario. Hasta el momento se han liberado 117 presos palestinos y 58 rehenes, pero aún no se ha liberado a los dos mexicanos retenidos. ([Excélsior](#))

Biden busca extender tregua en Gaza

En los últimos tres días, han sido liberados un total de 41 rehenes por parte de Hamás, incluida una niña de cuatro años. Estados Unidos busca extender la tregua humanitaria en Gaza y liberar a todos los plagiados por el grupo. ([El Financiero](#))

Perfila Milei su gabinete económico

El Presidente electo de Argentina, Javier Milei, ratificó que el cierre del banco central no es negociable. Anunció a Luis Caputo, ex ministro de Finanzas durante el Gobierno de Mauricio Macri, como el próximo ministro de Economía. ([El Economista](#))

Lamenta la pérdida de los ideales críticos

El novelista nicaragüense Sergio Ramírez lamenta la pérdida de los ideales críticos de los escritores latinoamericanos en el siglo XXI. Considera que antes había grandes proyectos políticos que permitían a los intelectuales defender principios en conjunto, pero ahora hay una fragmentación de proyectos políticos y una multitud de causas a defender. ([El Sol de México](#))

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

¿AHORA sí ya guardaron a Vicente Fox en su rancho o le escondieron el teléfono para que no tuiteara y se quedó todo el día buscándolo?

LA PREGUNTA es porque llamó la atención que no estuviera ayer en el arranque de campaña de la aspirante del PAN a la gubernatura de Guanajuato Libia García, quien estuvo acompañada por su dirigente nacional Marko Cortés, legisladores y otros blanquiazules, pero del ex gobernador y ex Presidente no se vio ni la sombra.

LO QUE no queda claro es si no lo invitaron desde que se organizó el acto o si, después de su pifia misógina del sábado en la red social X mejor le aplicaron el "comes y... ni vengas".

QUIEN ANDA muy activo es el polifacético político y ex titular de la UIF Santiago Nieto.

TRAS salir del Gobierno federal por el escándalo ocasionado por su lujosa boda en Antigua, Guatemala, reapareció en Hidalgo como fiscal del gobernador morenista Julio Menchaca.

AQUELLOS que han seguido su trayectoria aseguran que su llegada al cargo fue sorpresiva pues no tiene grandes vínculos con ese estado.

Y AHORA lo raro es que, sin renunciar a la Fiscalía hidalguense, últimamente se la pasa mucho tiempo en Querétaro participando en eventos proselitistas de la 4T, pues dicen que quiere ser senador por esa entidad que fue en la que nació. ¡Ya siéntese, señor!

COMO cada seis años, se espera que todos los candidatos presidenciales acudan a la *FIL* de Guadalajara para aprovechar los reflectores y hay mucha expectativa para ver si logran superar el reto o si hacen el oso como en su momento le ocurrió a Enrique Peña Nieto.

PRIMER ACTO. El emecista que va en tercer lugar en las encuestas, Samuel García, presentó su libro y le fue bastante bien.

SEGUNDO ACTO. Xóchitl Gálvez, que va en segundo, participó ayer domingo en el homenaje a Raúl Padilla y tendrá una ponencia hoy.

TERCER ACTO. La puntera morenista, Claudia Sheinbaum, aclara que ella no asistirá a la feria a pesar de que fue invitada por el director del FCE, Paco Ignacio Taibo II.

¿CÓMO se llamó la obra? "No vale la Peña o El miedo no anda en libro".

POR CIERTO, no faltaron los puristas que criticaron a Samuel García por recomendar el libro "The Federalist" compuesto por una serie de ensayos para defender la primera Constitución ¡de Estados Unidos!

Y LOS MÁS fijados lo señalaron porque se equivocó al nombrar a los autores diciendo que eran Hamilton, James y Madison, cuando lo cierto es que son Alexander Hamilton, John Jay y James Madison. Patinón con todo y sus tenis *fosfo*. ([Reforma](#))

PEPE GRILLO

El equipo de Claudia

Este mediodía la doctora Sheinbaum dejará en claro cuál es su estilo personal de manejar el bastón de mando al dar a conocer a su equipo de campaña.

No se trata, todavía, de gente que la acompañe a gobernar, sino de políticos que le ayuden a ganar la elección que es lo primero.

Se esperan nombramientos reales con responsabilidades específicas de operadores reconocidos. Por supuesto el equipo personal que la acompaña desde el Palacio del Ayuntamiento, personas de la universidad y personajes con ascendencia real en Morena.

Habrà nota en conocido hotel de Tacubaya que le gusta mucho a los morenistas.

Provocadores en Guerrero

Alterar la agenda presidencial por una acción de fuerza no es un asunto menor. Supone que un grupo radical tiene la capacidad de imponer condiciones.

Que el Presidente no haya podido inaugurar el CRIT de la montaña de Guerrero porque maestros de la CETEG dieron el *portazo* y se metieron antes que él merece revisarse.

La idea sería que no se repita y que la agenda del Jefe del Estado dependa de la anuencia de grupos de provocadores.

La buena noticia es que a pesar de la ausencia presidencial el CRIT ya está listo para dar el servicio para el que fue creado con la participación popular a través del *Teletón*.

¿Qué pasa en Veracruz?

Los del Frente Amplio se juegan las contras entre ellos. En diversos estados hay confrontación, desorden y absoluta falta de comunicación, todo lo cual opera naturalmente a favor del oficialismo.

Los aspirantes del PAN a la gubernatura del Estado, se enteraron por los medios que el PRI resolvió que su abanderado en la contienda sería José Francisco Yunes Zorrilla, pero todavía no hay claridad de que ese Yunes es el candidato del Frente o si cada partido presentará su candidato.

La molestia sube de tono mientras el desconcierto se expande. Si el proceso se decide en lo oscuro los militantes y simpatizantes de los partidos desplazados no solo no se sumarán a la campaña, sino que le buscarán por otro lado, mientras ven pasar a los ganadores.

Max y Consuelo

Muy comentados los fichajes de Max Cortázar y de Consuelo Sáizar en el equipo de Xóchitl Gálvez.

Max, que es un buen baterista, también es un comunicador con experiencia al más alto nivel que conoce a dueños, directivos, y colaboradores de medios. Sáizar ya estuvo en el FCE y Conaculta, de modo que domina los resortes del mundo cultural tan lastimado durante la 4T.

Ambos pueden ayudarla aunque ya empezaron críticas por su cercanía con ex Presidentes controvertidos.

Ya se ha dicho que lo que urge es un principio de orden y una operación autónoma de las dirigencias de los partidos del Frente, que la verdad andan en otra cosa y la campaña presidencial no los inquieta.

Son dinamita

Las alianzas ultiman detalles para emprender la campaña en la Ciudad de México.

En Morena dieron por terminado el operativo para enviar el mensaje de que, más allá del factor García Harfuch, Claudia Sheinbaum y Clara Brugada están listas para darle vuelta a la hoja y trabajar juntas para que la CDMX haga bueno el pronóstico de ser bastión de la 4T.

En la acera del Frente Amplio los tres partidos que lo integran ya tomaron la decisión de competir juntos en alcaldías y diputaciones locales.

En la esquina naranja Salomón está en lo suyo, aunque es claro que no tiene los recursos y la estructura terrestre de las alianzas, su campaña es de tiros de precisión. ([La Crónica de Hoy](#))

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TRAICIÓN AL PATRIARCA

